



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada  
de Cultura de Cusco

División de Obras y Puesta en Valor  
de Bienes Muebles e Inmuebles

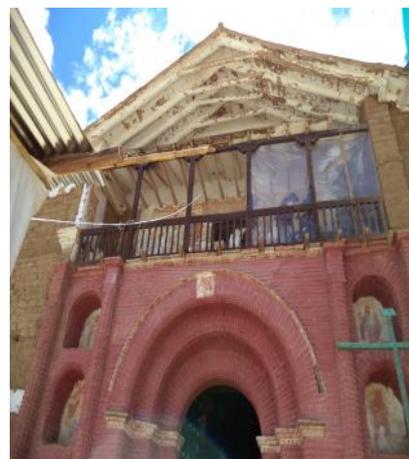
**DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO**  
**DIVISION DE OBRAS Y PUESTA EN VALOR DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**  
**RESTAURACION DEL TEMPLO "SAN JERONIMO"**  
**DE COLQUEPATA**

**INFORME DE PRE LIQUIDACION - meta 137**  
**Componente de Sensibilización e Involucramiento**

DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA – CUSCO  
Arqto. RICARDO RUIZ CARO VILLAGARCIA

RESIDENTE DE OBRA  
Arqta. Mónica Carrillo Figueroa

SENSIBILIZADORA E INVOLUCRADORA DE OBRA  
Antrop. Lourdes Carolina Ochoa Soto





## INDICE

### INTRODUCCION

#### 1.- MEMORIA DESCRIPTIVA

##### 1.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL EXPEDIENTE TECNICO DETALLADO

- Nombre del Proyecto de Inversión Público
- Código SNIP
- Estructura Funcional Programática del PIP
- Unidad Ejecutora
- Responsable de la Unidad Ejecutora
- Responsable unidad orgánica Formuladora del Expediente Técnico de Sensibilización e Involucramiento.
- Responsable Unidad Orgánica Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública
- Nº. Documento de Viabilidad del Estudio de Pre Inversión OPI
- Nº Documento de Autorización para la elaboración del Expediente Técnico
- Monto de la Inversión total determinado en el SNIP para el Componente de Sensibilización e Involucramiento
- Monto de la Inversión total determinado en el Expediente Técnico detallado del Componente de Sensibilización e Involucramiento
- Modalidad de Ejecución
- Meta física Integral
- Año de Inicio según viabilidad del PIP
- Año de Finalización según viabilidad del PIP
- Dispositivo legal que reconoce Patrimonio de la Nación al Monumento a Intervenir

#### 2.- ASPECTOS ESPECIFICOS DEL EXPEDIENTE TECNICO

##### 2.1 Ubicación

##### 2.2 División Política

##### 2.3 Características medio ambientales de la zona de influencia

##### 2.4 Población Objetivo

##### 2.5 Actividades Productivas

##### 2.6 Reseña Histórica

##### 2.7 Del Poblado de Colquepata

##### 2.8 El Templo San Jerónimo de Colquepata

#### 3.- EVALUACION DE LA SITUACION ACTUAL

##### 3.1. Manifestaciones Culturales vinculadas al Monumento

##### 3.2 Artesanía

##### 3.3 Creencias

##### 3.4 Medicina Tradicional

#### 4.- LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO

##### 4.1 Justificación



#### 4.2 Objetivos

##### 4.2.1. Objetivo General

##### 4.2.2. Objetivos Específicos

#### 4.3 Marco Conceptual

##### 4.3.1 Concepto de Patrimonio Cultural

##### 4.3.2 Concepto de Sensibilización

##### 4.3.3 Concepto de Concientización

##### 4.3.4 Concepto de Involucramiento

##### 4.3.5 Concepto de Salvaguardia

### 5.- CRITERIOS DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO

#### 5.1 Criterio de orden Antropológico

#### 5.2 Criterio de orden Arquitectónico

#### 5.3 Criterio de orden Arqueológico

#### 5.4 Criterio de orden Legal

### 6.- DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2013

#### 6.1 Trabajo de Gabinete

#### 6.2 Elaboración de la Programación Anual del Componente de Sensibilización e Involucramiento

#### 6.3 Elaboración de Informes mensuales

### 7. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2013

#### 7.1 Mes de Setiembre

##### 7.1.1 Mapeo de actores

##### 7.1.2 Una Charla Informativa con los maestros obreros

##### 7.1.3 Una Charla Informativa con alumnos del 6to grado "A"

##### 7.1.4 Una Charla Informativa con alumnos del 6to grado "B"

#### 7.2 Mes de Octubre

##### 7.2.1 Una Charla Informativa con las Sras. del Programa del "Vaso de Leche"

##### 7.2.2 Una Charla Informativa con alumnos del 2do de secundaria del "A.S.B"

##### 7.2.3 Una Charla Informativa con alumnos del 5to grado de primaria del "A.S.B."

##### 7.2.4 Una Charla Informativa con personal docente y administrativo sección primaria

##### 7.2.5 Una Charla Informativa con docentes y alumnos del CEPRO

##### 7.2.6 Una Charla Informativa con personal docente y administrativo del Jardín "M.B."

#### 7.3 Mes de Noviembre

##### 7.3.1 Una "Visita Guiada" a los niños de 5to de Primaria

##### 7.3.2 Un Taller a los docentes de primaria y secundaria del "A.S.B"

##### 7.3.3 Un Taller a los trabajadores de la Municipalidad de Colquepata

##### 7.3.4 Una Charla Informativa a docentes

##### 7.3.5 Una Charla Informativa a los trabajadores del Centro de Salud

#### 7.4 Mes de Diciembre

##### 7.4.1 Difusión Radial

##### 7.4.2 Taller con artesanos (organización social)

##### 7.4.3 Una "Visita Guiada" con docentes y alumnos del CEPRO

##### 7.4.4 Una "Visita Guiada" con alumnos del 3ro de secundaria del "A.S.B. "

##### 7.4.5 Una encuesta de entrada aplicada en el taller con los artesanos

##### 7.4.6 Tres encuestas de salida aplicadas a los artesanos, docentes y empleados Municipales.



**8.- DATOS ESTADISTICOS DE TODOS LOS EVENTOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS**

**9.- CONCLUSIONES**

**10.- OBSERVACIONES**

**CUADROS DE VALORIZACIONES 2013**

- Listado de Registro de afectaciones
- Ejecución Mensual por meta año 2013
- Consolidado general de metas
- Valorización Mensual de : Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre
- Avance Físico Porcentual de : Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre
- Presupuesto Analítico 2013
- Cronograma de Ejecución Valorizado 2013
- Cronograma de Personal Técnico 2013

**ANEXOS**

- Registro Fotográfico de los talleres, charlas informativas y visitas guiadas.
- Fotocopia del "Cuaderno de Obras"
- Fotocopia del "Libro de Actas "
- Fotocopia de las Cartas de Coordinación
- Fotocopia del Listado de asistentes a los diferentes eventos programados
- Fotocopia del Listado de asistentes a



## **INTRODUCCION**

La Dirección Regional de Cultura Cusco, tiene como misión, Investigar, Defender, Conservar, Promover, Poner en Valor y Difundir las Manifestaciones Culturales y el Patrimonio Cultural Regional, para contribuir al desarrollo nacional con la participación de la comunidad, el sector privado y la integración intersectorial.

En el contexto nacional, la misión de la Dirección Regional de Cultura - Cusco, tiene que ver con la afirmación colectiva de nuestra identidad, de los sistemas de creencias, las competencias y las capacidades colectivas a través de las generaciones. Las sociedades existen para crear colectivamente esas culturas, preservar sus elementos en el tiempo y así mismo establecer los recursos necesarios para vivir dignamente.

La Dirección Regional de Cultura Cusco, dentro de la labor que realiza a nivel región, se ocupa de la preservación de las diferentes manifestaciones de la cultura, tanto de la cultura viva, las manifestaciones de las culturas pasadas. Debido al sincretismo cultural, entre la cultura prehispánica más importante como es la Cultura Inca, y la Cultura Española de los siglos XVI en adelante, generan rasgos muy característicos que diferencian nuestra cultura, de otras culturas.

Es por ello que es muy importante la tarea realizada por la Dirección Regional de Cultura Cusco. Aunque muchas veces la realiza en forma solitaria por lo que pese a los innumerables esfuerzos realizados no se abastece en la cobertura regional.

Dentro de los Proyectos de Restauración y Puesta en Valor de Monumentos Históricos Artísticos y Arqueológicos que realiza la Sub Dirección de Obras, existe el componente de Involucramiento Social, Sensibilización y Difusión en Obra. Siendo necesaria e importante tomar acciones conjuntas con los pobladores que se encuentran alrededor de dicho M.H.A. Templo de San Jerónimo de Colquepata, en la pretensión de involucrar a estos grupos sociales en la preservación del patrimonio, articulado estas acciones de manera directa a las Obras de acuerdo a su ubicación geográfica y características propias de la zona donde se realiza la obra, para generar en ellos la toma de conciencia sobre la conservación de sus recursos, del patrimonio de la nación y la preservación de la cultura.

Las poblaciones que se encuentran circundantes al Templo San Jerónimo de Colquepata, han ido cambiando su opinión con respecto a los trabajos que realiza la Sub Dirección de Obras de la Dirección Regional de Cultura del Cusco, debido a que actualmente se trabaja en conjunto con las comunidades, por lo que los trabajos de sensibilización son importantes tanto para que ellos realmente comprendan que las labores que se realizan son para su beneficio y en beneficio de la colectividad, entablando conversaciones y realizando todas las actividades propias de un sensibilizador que lograra el cambio de actitud deseado y realizar las metas trazadas.

La Dirección Regional de Cultura Cusco, es un organismo público descentralizado del sector educativo que tiene como misión, investigar, registrar, conservar, promover, poner en valor y difundir las manifestaciones culturales del Patrimonio Cultural, para contribuir al desarrollo local, regional y Nacional con la participación de la población en general.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada  
de Cultura de Cusco

División de Obras y Puesta en Valor  
de Bienes Muebles e Inmuebles

Las acciones de sensibilización respecto al Patrimonio Cultural, que actualmente se realiza en la región son insuficientes, este sufre agresiones en sus estructuras debido principalmente al desconocimiento del valor histórico cultural que encierra los sitios arqueológicos y monumentos históricos artísticos de la Región. Por ello la población no se siente parte de un legado histórico que apela a su identidad como consecuencia de la falta de difusión e información de la cual hablamos.

**1. MEMORIA DESCRIPTIVA****1.1. Aspectos Administrativos y Financieros del Expediente Técnico Detallado:**

- Código SNIP: 43660
- Nombre del Proyecto de Inversión Pública  
**PROYECTO: “RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN JERÓNIMO DE COLQUEPATA”**
- Estructura Funcional Programática del PIP

CODIGO		DESCRIPCIÓN
FUNCIÓN	21	CULTURA Y DEPORTE
PROGRAMA	045	CULTURA
SUB PROGRAMA	0099	PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL
PROYECTO		RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN JERÓNIMO DE COLQUEPATA.
COMPONENTE		SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO
META		RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN JERÓNIMO DE COLQUEPATA.

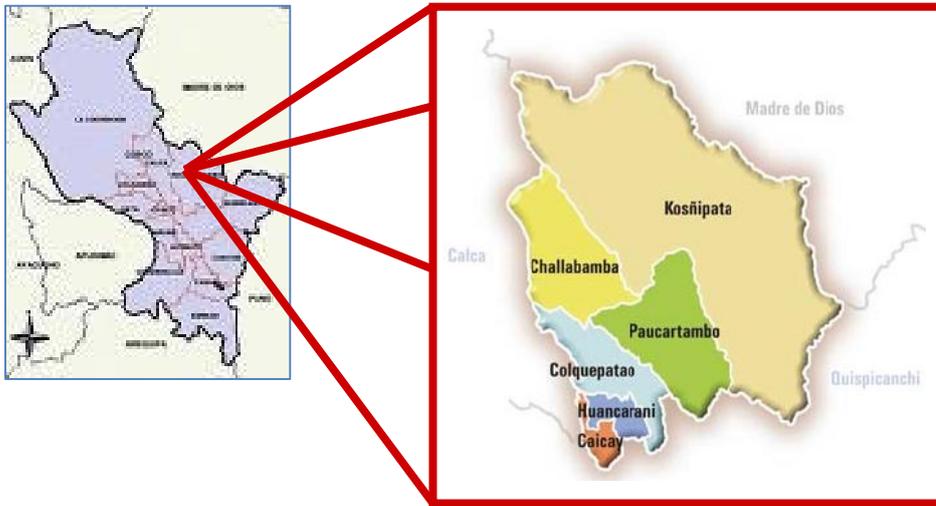
- Unidad Ejecutora :  
Dirección Regional de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura  
Funcionario Responsable de la Institución  
DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA
- Responsable de la Unidad Ejecutora:  
DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA  
Antrop. David Ugarte Vega Centeno
- Responsable Unidad Orgánica Formuladora Expediente Técnico de  
Sensibilización e Involucramiento:  
Funcionario Responsable de la Formulación del Expediente Técnico  
Responsable:  
SUB-DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.  
Eco. Nelson Báez Pacheco  
OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
Elaboración: Br. Antrop. Gisella Meza Chávez



- Responsable Unidad Orgánica Ejecutora Proyecto de Inversión Pública:  
SUB DIRECTOR DE OBRAS  
Arqº Américo Carrillo Rosell
- Nº. Documento de Viabilidad del Estudio de Pre Inversión OPI  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
Eco. Miguel Edmundo Revilla Fernández
- Nº Documento de Autorización para la Elaboración del Expediente Técnico  
Detallado:  
**FORMULARIO Nº 001**  
Funcionario Responsable de la Institución  
Antrop. David Ugarte Vega Centeno  
DIRECTOR REGIONAL
- Monto de la Inversión Total determinado en el SNIP para el *Componente de Sensibilización e Involucramiento*.  
S/. 56,994.00
- Monto de la Inversión Total determinado en Expediente Técnico Detallado del *Componente de Sensibilización e Involucramiento*.  
S/. 112,485.87
- Modalidad de Ejecución :  
Administración Directa
- Meta física integral:  
04 acciones de Sensibilización e Involucramiento.
- Año de inicio según viabilidad del PIP (Proyecto de Inversión Pública)  
Año, 01
- Año de finalización según viabilidad del PIP  
Año, 03
- Dispositivo legal que reconoce Patrimonio de la Nación el monumento a intervenir.  
*Resolución Nacional 279/INC del 09/04/2002.*

## 2 ASPECTOS ESPECIFICOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO:

### 2.1. Ubicación:



DISTRITO : COLQUEPATA  
PROVINCIA : PAUCARTAMBO  
DEPARTAMENTO : CUSCO

El distrito de Colquepata se encuentra localizado en la cordillera oriental, con una topografía accidentada, escindida por ríos y riachuelos, cuyos cauces en rápidos descensos son tributarios de los ríos Mapocho y Vilcanota.

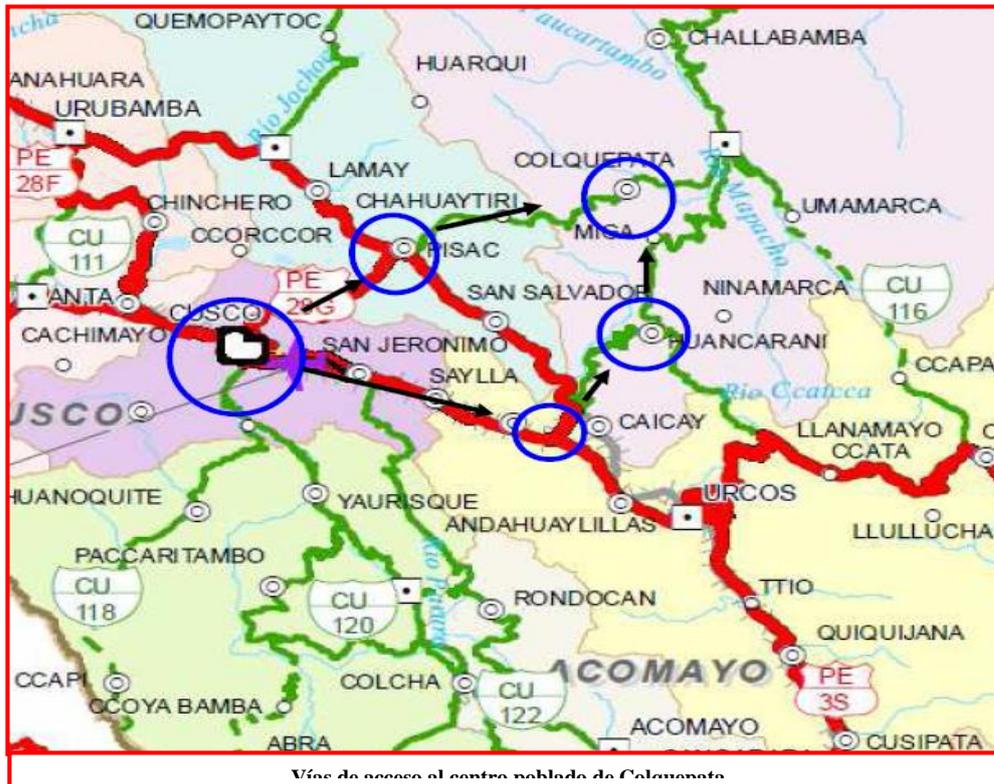
#### Ubicación Geográfica:

- Longitud Oeste : 71° 40' 39"
- Latitud Sur : 13° 20' 55"

**Altitud:** 3,979 ms.n.m.

#### Acceso:

El distrito de Colquepata se ubica a 160 Km. por carretera afirmada desde la ciudad del Cusco. Geodésicamente sus coordenadas UTM, se ubican en la zona 19, entre las coordenadas 185,000 – 186,000 Abscisa Este y 8'535,000 – 8'536,000 Abscisa Este y 8'535,424 – 8'536,000 Coordenada Norte, carta nacional Nro. 27 S-IV SO, a 28 Km. de distancia en la margen izquierda del río Totorá. El acceso al Distrito de Colquepata es por vía Cusco – Pisac por vía asfaltada, Pisac– Colquepata por carretera afirmada; la otra vías es por Cusco- Huambutío-Colquepata por vía asfaltada, tal como se observa en el mapa vial de Cusco.

**LIMITES:**

- **Norte** : Distrito de Chachabamba.
- **Sur** : Distrito de Huancarani.
- **Este** : Provincia de Calca.
- **Oeste** : Provincia de Paucartambo

**2.2 División Política:**

Tiene como capital al centro poblado del mismo nombre, cuenta con 23 comunidades campesinas y 19 anexos, que en tiempos de la colonia correspondían a 17 haciendas.

El templo de Colquepata, ocupa el ángulo Sur Este de la Plaza Principal del poblado del mismo nombre, capital de su distrito, provincia de Paucartambo, siendo el hito y la edificación más importante del ámbito urbano, ubicado sobre una plataforma, cuya altura con respecto al nivel de la plaza es de 3.25 ms, constituyendo el atrio de la Iglesia.

Sus linderos corresponden a:

Norte : (Línea límite del atrio), en línea quebrada de 18.00 metros lineales, con la plaza principal.

Sur : Con los terrenos del templo en línea quebrada de 17.90 metros lineales.



Este : Con la calle Cusco (vía principal de acceso al área urbana del distrito) con 58.40 metros lineales.

Oeste: Con un área deportiva y de recreación, en línea quebrada de 51.25 metros lineales, incluida la superficie del atrio.

### 2.3 Características medio ambientales de la Zona de Influencia:

#### Clima:

El distrito de Colquepata se encuentra en la cordillera oriental, con una topografía sumamente Accidentada por estar cortada por ríos y riachuelos que en rápidos descensos llegan a las Vertientes del Mapocho y del Vilcanota. Estos espacios geográficos fluctúan de altura entre los 2,800 a 4,000 m.s.n.m. Por lo que el clima varía entre cálido en las partes bajas y bastante Frígido y ventoso en las partes altas.

#### Fisiografía:

El área del Proyecto está sentado sobre roca de mina, es decir es un terreno rocoso que tiene Desnivel a 2.50 aprox. Y que tienen una pendiente considerable que forma parte de la Conformación geomorfológica de toda el área. Existen canales y filtraciones de agua en la zona. Los suelos son conformación de terrenos arcillosos de coloración rojiza, cuyas características de La ubicación sobre una altura sin mayor peligro de ser deleznable y propenso a erosionamientos.

#### Vegetación:

Existe en el área diversidad de especies tanto nativas como traídas de otros lugares como el eu calipto. En esta podemos encontrar primeramente especies importantes como el molle, el chacha Como, capulí, aliso, sauco ,tara ,pisonay, quiswar, etc.

#### Fauna:

Dentro de la fauna tenemos zorrinos, pumas, zorro, vizcacha, venados perdiz y una variedad de Aves.

### 2.4. Población Objetivo:

#### ➤ Población del área de influencia:

El trabajo se desarrollara con la población del distrito de Colquepata. El Distrito de Colquepata tiene una población de: **9,616 habitantes**, con una densidad poblacional de 4 miembros por familia, un total de 218 familias en el centro poblado de Colquepata y una tasa de crecimiento intercensal (1993 al 2007) de 0.82% anual, de acuerdo a los datos del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo de población INEI 2007).

○ Urbana	:	559
○ Rural	:	9057
○ Hombres	:	4.723
○ Mujeres	:	4.89



Fuente: INEI – CENSO 2007

- **Población de la zona:** La sensibilización estará dirigida principalmente a este grupo, lo conforman todos los pobladores del Centro poblado de Colquepata, quienes son los directos herederos de este patrimonio cultural. Los mismos que una vez restaurado el monumento harán uso cultural y turístico del recurso. Así mismo el desarrollo de las acciones de sensibilización involucran a las Instituciones Educativas ubicadas en el área de influencia. El ámbito inmediato de influencia del proyecto, esta dado por el centro poblado de Colquepata, comunidades de Paucona, Soncco, Picchu Alto, Chocopia Timpupujio Huaranca y Laymiña/Chinchercoma aledaños a la zona del proyecto.

#### POBLACION DEL AREA DE INFLUENCIA

Año	Colquepata	Huaranca	Laymiña Chinchercoma	Paucona	Timpupujio	Picchu Alto	Chocopia	Soncco	Total
1993	511	123	101	115	113	77	366	423	1,829

Fuente: Perfil del proyecto - Oficina de Planificación y Presupuesto –DRC-C

Para la participación en las charlas de sensibilización de la población adulta se considera los pobladores entre 15 a 64 años del Centro Poblado de Colquepata y del área de influencia, que viene a ser el 63% de la población total, más la población escolar para lo que se considerara la información oficial de la UGEL que identifica la cantidad de alumnos matriculados y el personal administrativo de las instituciones educativas.

#### ➤ **Características de La Población:**

El distrito de Colquepata es eminentemente rural, más del 94% de la población está distribuida en las 23 comunidades y 19 anexos, espacios donde se dedican a la agricultura y ganadería.

La capital de distrito es un espacio urbano, que concentra los servicios básicos, a donde se trasladan los comuneros sobre todo los días domingo a realizar sus compras y venta de productos, estos días el poblado luce colmado de habitantes y comerciantes que se ubican en la plaza de armas para expender sus productos.

En el mercado y tiendas no se comercializan productos de la zona como papa, carne, artesanía, si no otros que son traídos desde Huancarani o Cusco, se observa gran cantidad de productos bolivianos a menor precio (Galletas, aceite y otros) probablemente traídos de contrabando.

Los días domingo se realiza la feria en Huancarani, la misma que concentra a comerciantes y público venido de Cusco, Paucartambo, Colquepata y otros lugares, este mercado local cobra grandes dimensiones y prácticamente se constituye en la más importante actividad económica de la zona.

#### **2.5. Actividades Productivas:**

La actividad productiva de mayor importancia del distrito de Colquepata es la agropecuaria. En cada uno de los pisos ecológicos (zona Quechua y Puna) la cantidad de producción agrícola como pecuaria es diferente. En la zona quechua del Distrito, los cultivos de papa y cereales -avena, cebada e incluso las habas- son los más importantes, de similar importancia viene a ser la ganadería, particularmente la crianza de ganado vacuno. Mientras que en las zonas de micro cuencas la actividad mediana es la ganadería, crianza de ovinos y camélidos sudamericanos en las comunidades de Inca Cancha, Chocopia y Chicchimarca.

En ambas zonas se aprecia un avance y desarrollo considerable de sistemas de riego por aspersión tecnificado presurizado para elevar la productividad agropecuaria. La práctica de la tecnología andina consiste en la deshidratación de productos agropecuarios, como el chuño y la moraya, se producen en pequeñas cantidades, siendo solo de autoconsumo. Igualmente la carne, la lana de oveja y la fibra de alpaca se vende sin ningún valor agregado.

Desde hace algunos años ha empezado la organización de algunas ferias comunales donde los comuneros comercializan sus productos: el ganado vacuno, ovino y productos lácteos. Estas ferias generalmente se realizan durante las festividades del aniversario de cada comunidad. También se tiene iniciativas de crianza de animales menores con incentivos de la municipalidad distrital de Colquepata, principalmente en la crianza de cuyes.

En la localidad de Colquepata la actividad principal es el comercio, llevándose una feria dominical cada semana, con diferentes productos: agropecuarios, artesanales, enseres, todo tipo de víveres como arroz, azúcar, entre otros.

## **2.6. RESEÑA HISTORICA<sup>1</sup>**

### **DE LA POBLACION**

La provincia de Paucartambo, en la que se encuentra ubicada la población de Colquepata, está en la parte central este del Departamento de Cusco; limita por el Norte con la Provincia de la Convención y parte del departamento de Madre de Dios; por el Este y Sur Este, con la provincia de Quispicanchi y por el Sur Oeste y



TEMPLO SAN JERONIMO DE COLQUEPATA

Oeste con la provincia de Calca. La extensión territorial de Paucartambo es de 2,0401 kilómetros cuadrados, tiene una topografía desigual y quebrada, por estar atravesada de SE a NO por diferentes ramales de las cordilleras oriental y ultra oriental, que corren paralelamente. Estos ramales lo dividen en dos partes completamente determinados: la Hoya del Mapacho o Paucartambo que sigue el curso del río del mismo nombre y, la hoya del Alto Madre de Dios o zona selvática del Qosñipata.

Esta provincia antisuyana, está dividida políticamente en seis distritos: Cay Cay, **Colquepata**, Paucartambo, Challabamba, Qosñipata y Huancarani.

<sup>1</sup> REFERENCIA HISTORICA ELABORADA POR LA HISTORIADORA MARIA TERESA POLO RODRIGUEZ (SDEP)



Segundo Villasante Ortiz (1975), según los trabajos de investigación realizados de la provincia de Paucartambo, indica que esta provincia ubicada en el antisuyo, en la época Incaica fue habitada por los Pokes y tomando como referencia las Crónicas de Garcilaso de la Vega, manifiesta, que por disposición de los primeros Inkas, las tierras del río Paucartambo fueron ocupadas por los Kauki, Pokes y Muyuy; coincidiendo con Luis E. Varcárcel que indica que en estos parajes se establecieron los Wallas, Pokes y Lares provenientes del río Yanatile.

En la época de la conquista española, los restos de los ejércitos de Manco Huayllu, derrotados por los españoles, se habrían refugiado en la Cordillera Ultra Oriental, siendo sus vestigios las comunidades de Q'eros, Hapa, Kiko, K'alla Kancha, Marcachea, etc. En esta misma época los españoles Pedro de Candia y Pedro Anzures de Campo Redondo, incursionarían en las tierras paucartambinas. Llegando hasta las selvas del Amaru Mayu.

En 1613, La división eclesiástica estaba efectuada, en lo civil en 13 corregimientos, entre ellos los Andes, que correspondería al área que nos ocupa; en cuanto a lo eclesiástico, en parroquias en la ciudad de Cusco; y doctrinas en sus provincias, las que tenían a su cargo diferentes curatos, así tenemos que la tercera doctrina de las provincias, sería Los Andes, que contenía los siguientes curatos: Valle de Toayma, Aguatono, Hospital de los Andes, Pueblos de Pilcopata y Choracay, Challabamba, Guacongá, Cedros, Atacallanga y Patamarca, Paucartambo y **Colquepata**, Cay Cay y Cuera. (Varcárcel 1985)

El Corregimiento antes referido, en el que se hallaba inmerso Colquepata, contaba con una extensión territorial muy amplia, que subsistió intacta hasta la Ley del 23 de Octubre de 1896, en que se le separaron los caseríos del distrito de Colquepata, llamados Cuyo Grande y Cuyo Chico, para ser agregados al distrito de Písaq, provincia de Calca.

En el mapa de Pablo José Oricáin, dibujado en 1786, existente en el Archivo General de Indias (Villasante 1976), Paucartambo era un Partido, dependiente del obispado de Cusco, conteniendo cuatro curatos:

- 1.- En el asiento de Paucartambo: Concalles y Colquepata
- 2.- Challabamba con Chanca, Guacanca, Cedros, Chimos y Amparaes.
- 3.- Catca.
- 4.- Caycay con Guasac

Pudiendo señalar en el aspecto económico, que en un tiempo de la época de la colonia, Paucartambo, constituía el corregimiento y partido más importante, puesto que entre los años 1785 a 1800, se tomó en la primera productora de coca, así como en la fabricante de tejidos en obrajes y chorrillos, en menor o mayor escala. Del mismo modo, de las cordilleras de Alcumbreira y de Qolqehurkuna, se extraían minerales como plata, zing y mercurio. Dentro del intercambio intensivo de productos se encontraban: ganado, lana, ropa, maíz trigo, coca, chuño caucho y madera. Considerando la importancia de esta actividad, fue construido un puente sólido de calicanto sobre el río Map'acho, durante el reinado de Carlos III, que le dio su nombre, en reemplazo del de mimbre de la época Inca.

Por Ley del Congreso del Sur en 1920, quedaron anexados: Amparaes a Calca y Catca a Quispicanchi; por último la Convención es partícipe de la zona que quedaba al Norte, por razones de mejores vías de comunicación

En la época republicana, las expediciones científicas y naturalistas fueron bastante movidas por el interés comercial y científico.

Paucartambo, actualmente, pese al auge económico de la época de la colonia, es una provincia postergada, de la que puede indicarse que únicamente cuenta con afluencia de visitantes durante la realización de la Fiesta de la Virgen del Carmen; si bien es cierto cuenta con centros educativos de educación primaria y secundaria, para continuar estudios superiores, sus pobladores se ven obligados a salir de su localidad, a la que en la mayoría de casos no retornan, sino eventualmente.

## 2.7 DEL POBLADO DE COLQUEPATA.-

Del quechua Q'olqepata - sobre plata; según la tradición que conservan los lugareños, tiene origen en el hecho de haber construido un indígena el templo, sobre la bocamina de plata, que había explotado; por salvarlo de la ambición de los españoles (Boletín 1904).

Colquepata es un distrito de gran importancia agrícola, ganadera y comercial de la provincia. De enorme tradición histórica desde la época de los Incas y la colonia, por haber existido minas de plata de próspera explotación, muy especialmente en el ramal cordillerano del Q'olqueurkuna, cuya extracción de dicho mineral, le otorgó la fama de estar sobre minas de plata.

El distrito de Colquepata se ubica a 160 Km. de Cusco, limita por el Norte con el distrito de Paucartambo, por el Sur. con el distrito de Caycay, por el Este con la provincia de Quispicanchi y por el Oeste con la provincia de Calca.

Todo el distrito se encuentra enclavado en la cordillera oriental, con una topografía sumamente accidentada por estar cortada por ríos y riachuelos que en rápidos descensos llegan a las vertientes del Mapocho y del Vilcanota. Las alturas fluctúan entre los 2,800 a 4,000 m.s.n.m., con un clima bastante frígido y ventoso, con una población que sobrepasa los 10,000 habitantes (1975)

Colquepata es la capital del distrito del mismo

nombre, que aparece en los diferentes mapas, muy especialmente en el de Pablo José Oricáin, diseñado en 1786 y de Antonio Raymondí en 1865, guarda un hermoso templo colonial, valioso en la pintura con tierras de diferentes colores, cuadros y tallados de enorme valor artístico que lamentablemente se encuentran en proceso de desaparición, si no es que se toman las precauciones del caso para protegerlos. (Villasante 1975: 219 - 220)

El distrito de Colquepata, está conformado por 14 comunidades y 17 ex haciendas:



Plaza principal del poblado de Colquepata



Comunidades: Calle Colquepata, Chocopia, Soncco, Sipascancha Alta, Sipascancha Baja, Chichimarca, totra, Miscahuara, Vizcochane, Cayllapata, Pachapata, Cotani y accha.

Ex Hacienda: Paucona, Ameccola, Huaranccu, Roquechiri, Orcopugio, Aire, Miscaypata, Huacapunccu, Pichihua, Mahupugio, roqupata, Cotacoclla, Umasbamba, Huatocto, Curpo, Buena Vista y Pumapaccha. (Araoz 1987)

Según el Boletín del Centro Científico del Cusco No. 10 (1904); a excepción de la parcialidad de Accha, las otras se hallan junto a la de Colquepata, formando una sola población. Sus calles son rectas, sus capas espaciosas, miden unos 4 metros de largo por 2 1/2 de ancho, su forma es angulosa y el hecho de seguir las paredes la dirección de la plomada; así como la rectitud de las calles y forma angulosa de las casas, comprueban evidentemente lo moderno de esta población, que ha sido reformada por manos distintas a las de sus moradores.

Seguramente, dice en dicho documento, la reforma fue realizada por los españoles, para proporcionarse un lugar relativamente cómodo al explotar las rentas de Colquehircuna, famosa en otro tiempo.

Sobre el particular, debemos indicar, que el poblado de Colquepata, corresponde a la tipología implantada por los españoles, de acuerdo a las Ordenanzas de Poblaciones dadas por Felipe II en 1573, cuyo fin era constituir nuevas poblaciones, en lugares más accesibles, reduciendo en ellas las que se hallaban dispersas, que dificultaban sus propósitos de evangelización y su política colonial en general.

## 2.8 TEMPLO DE SAN JERONIMO DE COLQUEPATA

La fundación española de Cusco, en el año de 1534, marca el hito histórico del inicio de la evangelización en esta provincia. Es importante recordar que uno de los puntos de la Capitulación de Toledo, suscrita por don Francisco Pizarro e Isabel de Portugal, esposa de Carlos V, considera a "la cristianización de los pueblos de Indias el fin primordial de la conquista"; aspecto que fue considerado sin duda, por las bulas de Alejandro VI, por las que se concedía a los reyes de Castilla la posesión temporal de las tierras descubiertas a cambio de una serie de obligaciones de tipo espiritual (Marzal 1969), estableciéndose que los reyes, recibieran el pago de los diezmos, a cambio de sufragar los gastos del culto. A la corona le tocaba el derecho de presentación de los obispos y el nombramiento de párroco y doctrineros; además ningún misionero podía pasar a América sin autorización del Consejo de Indias. Por tanto España se convertía en "estado misionero".



Resaltando que los que establecieron los lineamientos a seguir en la evangelización de los indígenas, fueron los Concilios Limenses, que se dieron en número de seis, los cinco primeros en un período de cincuenta años en 1551, 1567, 1582, 1591 y 1600; es así que en el Primer Concilio, el segundo punto hace referencia a la construcción de edificaciones religiosas:

Estas disposiciones, sumadas a las reducciones que como indicamos anteriormente, como principal ítem, edificaban la Iglesia en la parte más expectante de la Plaza principal del poblado nuevo, nos permite deducir que el templo de San Jerónimo de Colquepata, podría haber sido edificado en las últimas décadas del siglo XVI y primeras del silo XVII.



Cruz de Pies con la inscripción que se indica en el texto, fechada en 1623.

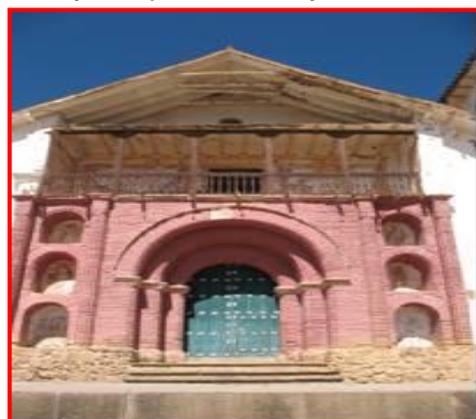
El Arqto. Hernán Araoz, que estuvo a cargo de la restauración de este templo, halló en la misma parroquia un documento que transcrito literalmente dice:

*"Los títulos originales de la fundación del templo y los linderos de los terrenos de la iglesia estaban depositados ante un indígena del pueblo, cuyos papeles y otros documentos fueron lamentablemente perdidos por efecto de las llamas al haberse provocado numerosos incendios en el pueblo durante la rebelión del Cacique indio Túpac Amaru II, de tal manera no existe documentación al respecto de la construcción (fecha exacta) del templo en referencia". (Araoz 1986)*

Por otra parte, el mismo profesional, deduce que la fundación del templo debió darse en la primera mitad del siglo XVII, debido a la tipología claramente manierista del frontispicio, siendo posteriormente implementada con la presencia del Obispo Mollinedo y Angulo, evidenciándose dicho aspecto en las obras de arte de estilos sucesivos, como el barroco en el artesonado del templo, el altar mayor y el coro, continuando indica, que posiblemente su conclusión pudo haberse efectuado en 1675, fecha grabada en el podio de la cruz del atrio del templo.

Un dato proporcionado por el expediente elaborado por el Plan Copesco en 1997, para la restauración de dicho templo, nos indica que la fecha de la cruz de pies corresponde al año de 1623.

En tal sentido es muy probable, que el templo original fuera construido en los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII, concluyendo su implementación con la cruz de pies, que da la fecha antes referida, teniendo en cuenta que las reducciones fueron efectuadas con mayor empeño en 1572 y éstas estaban acompañadas principalmente como mencionamos anteriormente por la construcción de iglesias, al principio algo modestas, para luego a través de los años, transformarlas en verdaderas muestras de arte.



Fachada renacentista con reminiscencia Mudejar



Por otra parte una evidencia de la época de su construcción está dada en su fachada de estilo renacentista, que corresponde a los templos más antiguos de Cusco, su nave alargada y el coro en forma de U entre otros aspectos, como refiere José de Mesa y Teresa Gisbert:

*"Las plantas de las iglesias renacentistas son alargadas y por lo general de una sola nave, separadas del presbiterio por un gran arco triunfal. El presbiterio casi siempre ochavado. Gruesos contrafuertes refuerzan los muros y las naves que cubren con arteson o bóvedas nervadas. El coro alto de madera sobre canes, en forma de U. Estos primeros templos fueron construidos en adobe, hay algunos de cal y canto"* (Mesa y Gisbert 1970).

En todo caso, en 1663, el templo debió encontrarse en muy mal estado de conservación puesto que con dicha fecha, aparece en un Libro de Fábrica del templo de 1661, la solicitud de apoyo y autorización del entonces Rey de España, Felipe IV para la reparación de la mencionada edificación, gestionada por el Cacique y Gobernador Gaspar Viachi y esposa doña Martina Chihuantito:

*"De todo este legado referido, hemos tenido que resumir e interpretar cuidando celosamente lo sustantivo, de hechos, fecha personales y lugares. Para elevar la petición al rey de España mediante el Virrey se reunieron las autoridades el día 23 de setiembre de 1663"* (Ricalde 1997, Cit. en Copesco 1997)

Este aspecto, quedó grabado en la iconografía del lienzo de la Adoración del Niño Jesús, donde se muestran los indicados gestores de rodillas ante el Niño; lamentablemente el lienzo según señala el expediente consultado, fue retirado del retablo del Altar Mayor, donde se ubicaba en 1988.

El párroco de Colquepata en 1997, don José Angel Ricalde, autor del libro "El Hermoso Templo del distrito de Colquepata 1623 -1997", indica que los trámites de reparación del templo en sí fueron iniciados en 1665, con la remisión del petitorio al Rey de España, con la firma de los responsables y compromiso de multa en caso de incumplimiento, aspecto que aparece en el Libro de Fábrica.

Como se aprecia de estos datos, podemos conocer quien se hizo cargo de la reedificación de este templo y la calidad de trabajo que debió realizar, el mismo que hasta nuestros días perdura.

Continuando en el libro se consigna:

*"Una vez que arribaron al pueblo de Colquepata, la primera labor desplegada fue la inspección del estado ruinoso del templo y levantar el inventario de todas las pertenencias del Templo. Por su parte el albañil y carpintero Francisco Domingo Dominguez presentó el presupuesto suficiente para reedificar totalmente el Templo, que llegó a la suma de cuatro a cinco mil pesos".*

Prosiguiendo estos datos, se indica que se solicitó el apoyo de unos mil indígenas, fuera del presupuesto, lamentablemente no detalla el inventario que debió existir, para conocer la estructura del antiguo templo, como los bienes que poseía, puesto que no conocemos



Templo de Colquepata hace 40 años.  
Fuente . Copesco 1997



específicamente dentro de su reedificación, que partes son las que se han conservado del original.

Los trabajos de reedificación que fueron iniciados con solicitudes de apoyo y autorización por parte del Rey de España en 1661, al parecer fueron concluidos en 1690, cuando ejercía las funciones de párroco el Maestro don Andrés de Mendoza y Castro, con apoyo desde luego del Mecenas de Cusco, el obispo Manuel de Mollinedo y Angulo, como se desprende del Informe enviado por dicho Obispo a la corona real, en fecha 25 de Agosto de 1690, señalando entre varias obras:

*"Paucartambo.- En esta villa se han levantado dos iglesias más: una en el mismo pueblo y otra en el lugar llamado Colquepata. Su cura es el Maestro don Andrés de Mendoza Castro." ( Villanueva 1959: 20).*

Por tanto, las estructuras tal como se conocen hasta hoy, devienen del último decenio del siglo XVII, sin embargo por la tipología de su fachada y el retablo de su altar mayor, es posible que algunos sectores fueran conservados. Es importante además fijarnos en el lugar de su ubicación, una plataforma, la que hasta hace aproximadamente cuarenta años mostraba restos de muros de contención que asemejaban a andenes, que antecedian al acceso del templo; estructuras que posiblemente pudieron haber sido construidas sobre andenes pre hispánicos relacionados a un santuario de la época, considerando la cercanía de diferentes grupos de restos arqueológicos pre hispánicos, entre ellos uno denominado Tocra.

### 3.0 EVALUACION DE LA SITUACION ACTUAL-

El Monumento Histórico Artístico Templo San Jerónimo de Colquepata ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante Resolución Directoral Nacional N° 279/INC en fecha 09 de abril del 2002. Se encuentra en una situación de deterioro constante de sus estructuras, con la consiguiente pérdida de sus bienes culturales asociados como efecto de:

- Colapsamiento y destrucción de segmentos de techo a falta de mantenimiento adecuado, lo que genera filtraciones de aguas pluviales, que debilitan los muros y la pérdida de la pintura mural de paredes y cielo raso.
- Destrucción de pintura mural y obras de arte por factores humanos, ocasionadas por el desconocimiento de autoridades y población, sobre el cuidado y mantenimiento de las obras de arte, que presentan retoques y alteraciones de sus formas originales.
- Pérdida por robo de pinturas esculturas y ornamentos de culto, a falta de adecuadas medidas de seguridad.
- Desconocimiento de la población del valor histórico, artístico, monumental y cultural del Templo San Jerónimo, cuyas estructuras laterales y posteriores eran utilizados hasta no hace mucho como loza deportiva.
- Poca o nula participación de la población en la Conservación del MHA Templo San Jerónimo y sus manifestaciones culturales asociadas.



El Templo ha sido objeto de diversas intervenciones que no han tenido en cuenta la obra original, si no resolver situaciones inmediatas. Su entorno también ha ido sufriendo cambios paulatinos, perdiéndose la originalidad del espacio circundante, a causa de la construcción de edificaciones con características arquitectónicas diferentes, como el local Municipal, viviendas. etc.

### 3.1. MANIFESTACIONES CULTURALES VINCULADAS AL MONUMENTO.-

El templo es obviamente un lugar sagrado para el pueblo, en el que se encuentra expresado el fervor católico. Los pobladores de Colquepata son en su mayoría católicos y asisten al templo (antes de su intervención) para participar en ceremonias y/o rituales como por ejemplo: misas, matrimonios, bautizos, primeras comuniones etc. Y en fechas propias del calendario católico como son: *Semana Santa, Todos los Santos y el Día de los Muertos, Navidad, Santísima Cruz, etc.*

También hay cofradías organizadas que celebran a sus santos en diversas fechas durante el año, imágenes y/o lienzos que se encuentran en el templo. Los pobladores de Colquepata creen en sus dioses tutelares andinos o apus, compartiendo la devoción por estas divinidades y la fe profunda en las imágenes cristianas como el Niño Jesús, las Vírgenes y los Santos. A lo largo del tiempo, el complejo proceso de mestizaje cultural entre los mundos andino y occidental ha ido conformando una tradición religiosa andina caracterizada por la confluencia de elementos indígenas y cristianos. Este proceso se manifiesta y renueva a lo largo del año adoptando nuevas características.

El sistema de fiestas que tienen expresa la concepción indígena del espacio y del tiempo y un patrón festivo religioso de origen español. Sus celebraciones, en su mayoría están vinculados al calendario religioso cristiano, en ella se mezclan la fe y la tradición popular expresada en la música, danza, comida e incluso bebidas tradicionales.

Las fiestas se realizan bajo un sistema de colaboración recíproca llamado "cargo", el mayordomo es el responsable de toda la celebración y para ello recurre a la ayuda de sus familiares y amigos a quienes *hurka* (compromete) a colaborar con donativos que pueden consistir en cerveza, comida, fuegos artificiales, flores o ropas para los santos.

La fiesta de la Mamacha Asunta, como la llaman los pobladores, congrega a gran cantidad de fieles que por diversos motivos han dejado Colquepata, acuden desde Cusco, Lima, y otras regiones del país. La fiesta de la Virgen de la Asunción se celebra cada 15 de agosto.

FESTIVIDAD CELEBRADA	FECHA
Bajada de Reyes	ENERO
Los Carnavales, compadres y comadres	FEBRERO
San Marcos y Semana Santa	ABRIL
El Cruz Velacuy	MAYO

San Juan	JUNIO
Señor de Accha y Mamacha Asunta	AGOSTO
Virgen del Rosario, San Miguel , San Jerónimo	SETIEMBRE
Patrona del Rosario,	OCTUBRE
Todos los Santos y Día de los Muertos	NOVIEMBRE
Virgen Concepción, Navidad	DICIEMBRE

### 3.2 ARTESANIA-

En el Distrito de Colquepata existen varias asociaciones de artesanos inscritos en registros públicos, dedicados a recuperar tecnologías tradicionales y generar espacios de trabajo y desarrollo para los pobladores del centro poblado y las diferentes comunidades campesinas. Su actual Coordinadora es la Sra. Zulema Abril. Existen asociaciones en las especialidades de: tejido, telar, tallado en madera, tallado en piedra, cuero. Con el fin de que las nuevas generaciones se interesen en adquirir conocimientos sobre artesanía, su coordinadora ha hecho un convenio con el colegio “Augusto Salazar Bondy”, para que los alumnos de dicha Institución, que así lo deseen, asistan al Centro de Educación Técnico Productiva, por las tardes en diversos horarios. Estudian por módulos: Tejidos a telar, Tejidos a máquina, Artesanía en cuero. Cada módulo dura tres meses.

Prof. Julián Cahuana enseñando tejidos a telar



Profesora Zulema Abril enseñando tejido a máquina





Profesor Hugo enseñando hacer sandalias en cuero

### **3.3 CREENCIAS.-**

El Apu o divinidad tutelar de Colquepata es el Apu Picchu (Montaña) en el aún se pueden apreciar estructuras precolombinas, y es el lugar predilecto para realizar los “despachos”, para ello compran la mesada o despacho del Cusco. En la zona hay dos pampa misayuq – sacerdotes andinos – como en todo el mundo andino se realizan despachos para iniciar labores agrícolas, ganaderas y todo trabajo emprendido, para contar con el favor de los apus y la pachamama. La tinka del ganado se realiza en la época de carnavales y en el mes de agosto, los despachos son ofrendados para recibir las bondades de la pachamama.

### **3.4 MEDICINA TRADICIONAL.-**

En la zona existen dos pampamisas, su función es ofrecer despachos a los Apus y a la Pachamama, se les llama también Paq'os, sus poderes han sido concedidos por el Apu al cual denominan estrella y a quienes sirven, tienen el poder de ver en las hojas de coca la fortuna e infortunio de los que se lo solicitan.

Existe una gran variedad de plantas medicinales utilizadas por los Hanpeq o personas dedicadas a la atención de la salud en las comunidades, las plantas más utilizadas son: el Queto queto - para el resfrió - el Panty – que se utiliza para las infecciones, el Llantén, utilizado para bajar la inflamación de golpes y heridas. Los días domingos hay una feria y se instalan puestos de venta de plantas medicinales y otros elementos que serán utilizados en los despachos y atención de enfermedades.

## **4. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO:**

### **4.1 JUSTIFICACION:**

El Plan de Sensibilización e Involucramiento del MHA Templo San Jerónimo del distrito de Colquepata, responde a la necesidad de involucrar y comprometer a la población en la



protección y conservación del Patrimonio Cultural local, por la trascendencia histórica, arquitectónica, artística y social, que este comporta, y por la necesidad de salvaguardar y fortalecer la identidad cultural, propiciando condiciones adecuadas en la recuperación de este monumento, para las generaciones presentes y futuras, a fin de que este se constituya en un recurso en términos de desarrollo socio cultural y económico, que permita mejorar la calidad de vida de los pobladores.

El Templo es un eje articulador del espacio sociocultural, en torno al cual se encuentran concentrados valores culturales y patrimoniales por lo que se propone la aplicación del Plan de Sensibilización e Involucramiento y la utilización de estrategias para la recuperación de este Patrimonio y su conservación.

En la actualidad, no existen planes de conservación por parte de las autoridades locales, por desconocimiento y falta de recursos técnicos, lo que se traduce en el desconocimiento del valor patrimonial del monumento y sobre el cuidado que merece. El Templo San Jerónimo de Colquepata cumple una función integradora y de difusión cultural para las diferentes organizaciones tradicionales del distrito, por ser el espacio donde se efectúan diferentes ceremonias religiosas, y manifestaciones culturales vinculadas a festividades tradicionales, congregando a la población en su interior y espacios exteriores, lo que hace necesario que instituciones y población en general sean involucradas en su puesta en valor y sobre todo en su conservación.

Estas son razones por las que se hace necesario comprometer e involucrar a autoridades y población en general para el mantenimiento adecuado y conservación del Templo, labor que será posible con el compromiso y apoyo de la población, evitando aquellas acciones humanas que causen daños, reduciendo los deterioros que puedan ocasionar los fenómenos naturales, comprometiendo además a la población en la conservación de las manifestaciones culturales que se desarrollan dentro y fuera del mismo, como , fiestas, danzas, y otras costumbres tradicionales que se desarrollan en torno a la religiosidad popular y al credo católico.

## **4.2 OBJETIVOS:**

### **4.2.1 OBJETIVO GENERAL:**

- Lograr un alto nivel de información, sensibilización e involucramiento de la población del distrito de Colquepata, sus autoridades y representantes, así como la comunidad educativa local en la valoración, salvaguardia, conservación y promoción para la Puesta en Valor del MHA Templo San Jerónimo.



#### 4.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar mecanismos, existentes y potenciales, mediante los cuales se involucra a la ciudadanía con la protección del patrimonio.
- Instruir a la población sobre el valor Histórico, Artístico, Monumental, Cultural y Patrimonial del Templo San Jerónimo de Colquepata.
- Difundir el valor histórico, cultural y material del monumento Histórico Artístico.
- Implementar programas de sensibilización eficaces sobre el valor patrimonial del MHA Templo San Jerónimo de Colquepata.
- Involucrar a la población mediante la participación activa con la creación de un Comité de Salvaguarda para hacer sostenible la conservación del MHA Templo San Jerónimo de Colquepata y sus Manifestaciones Culturales Asociadas.

#### 4.3 MARCO CONCEPTUAL:

##### 4.3.1. PATRIMONIO CULTURAL

*Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano - material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.<sup>2</sup>*

#### **BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO DE LA NACIÓN**

#### **LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES**

##### **Artículo 1.-**

Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación se clasifican en:

#### **1. BIENES MATERIALES**

##### **1.1 INMUEBLES**

*Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico,*

---

<sup>2</sup> Art. II Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley N° 28296



*arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.*

*La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan, los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.*

## **1.2 MUEBLES**

*Comprende de manera enunciativa no limitativa, a:*

- Colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica, mineralogía y los especímenes de interés paleontológico.*
- Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con los acontecimientos de importancia nacional.*
- El producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y procedencia.*
- Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y De lugares de interés arqueológico.*
- Las inscripciones, medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados, artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.*
- El material etnológico.*
- Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos, composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte y en cualquier material.*
- Manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario.*
- Sellos de correo de interés filatélico, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones.*
- Documentos manuscritos, fonográficos, cinematográficos, videográficos, digitales, planotecas, hemerotecas y otros que sirvan de fuente de información para la investigación en los aspectos científico, histórico, social, político, artístico, etnológico y económico.*
- Objetos y ornamentos de uso litúrgico, tales como cálices, patenas, custodias, copones, candelabros, estandartes, incensarios, vestuarios y otros, de interés histórico y/o artístico.*
- Los objetos anteriormente descritos que se encuentren sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.*



- Otros objetos que sean declarados como tales o sobre los que exista la presunción legal de serlos.

## **2 BIENES INMATERIALES**

*Integran el Patrimonio Cultural de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural.*

### **Artículo 2-** Propiedad de los bienes inmateriales

*Los bienes culturales inmateriales integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, por su naturaleza, pertenecen a la Nación; ninguna persona natural o jurídica puede arrogarse la propiedad de algún bien cultural inmaterial, siendo nula toda declaración en tal sentido, haya sido o no declarado como tal por la autoridad competente. Las comunidades que mantienen y conservan bienes culturales inmateriales pertenecientes al Patrimonio Cultural Inmaterial, son los poseedores directos de dicho Patrimonio.*

*El Estado y la sociedad tienen el deber de proteger dicho Patrimonio<sup>3</sup>.*

### **PATRIMONIO INMATERIAL (Nº 1, 2 ART. 2 Disposiciones generales Convención para la Salvaguardia del PCI, CRESPIAL, CUSCO 2007**

*Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas - junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. . .*

*El "patrimonio cultural inmaterial"<sup>4</sup>, según se define en el párrafo 1 supra, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:*

<sup>3</sup> General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley Nº 28296 Cap. I Disposiciones Generales

<sup>4</sup> Nº 1, 2 ART. 2 Disposiciones generales Convención para la Salvaguardia del PCI, CRESPIAL, CUSCO 2007



- a) *tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.*
- b) *artes del espectáculo.*
- c) *usos sociales, rituales y actos festivos.*
- d) *conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.*
- e) *técnicas artesanales tradicionales.*

#### **4.3.2. CONCEPTO DE SENSIBILIZACIÓN:**

*Sensibilización<sup>5</sup> es la Concientización e Influencia sobre una persona o grupo para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo, mediante acciones o programas de acciones de información de descubrimiento del patrimonio, efectuadas con el objeto de:*

- *hacer que un público amplio, o un público seleccionado, sea sensible al patrimonio (es decir sea consciente de la existencia, del valor, de la rareza o de la peculiaridad y de la fragilidad del patrimonio);*
- *hacer percibir a este público el valor cultural e histórico que el patrimonio transmite, independientemente de su valor estético y de sus cualidades; proyectar reacciones positivas de preservación con respecto al patrimonio.*

#### **4.3.3 CONCEPTO DE CONCIENTIZACIÓN:**

*Concientizar, es tomar conciencia de una realidad concreta de tipo social y existencial, percatarse de ella y reforzar la conciencia ciudadana en torno al patrimonio cultural. “La concientización es el proceso educativo mediante el cual las personas y los grupos sociales toman conciencia crítica del mundo histórico-cultural en que viven y asumen las responsabilidades y emprenden las acciones necesarias para transformarlo. La concientización no es un acto transitivo de imposición, sino un acto reflexivo y libre por el cual las personas se hacen conscientes dentro de un proceso de interacción humana esclarecedora. La concientización, por lo tanto, excluye el dogmatismo, la sectorización y la manipulación de las personas”<sup>6</sup>.*

#### **4.3.4. CONCEPTO DE INVOLUCRAMIENTO:**

<sup>5</sup> HERNANDEZ HERNANDEZ, D. Fidel. “La Sensibilización Intercultural como Estrategia de Intervención Social”- España – 2003.

<sup>6</sup> BARRETO, Vera. “Paulo Freire para educadores”. San Pablo: Arte & Ciencia, 1998.



*El involucramiento<sup>7</sup> es el compromiso que asume el colectivo social para participar en proyectos, programas y acciones en torno a la protección, defensa y preservación del patrimonio cultural que posee el país. Es el ser y tomar parte en una actividad vinculada al patrimonio cultural que es común a todos y que contribuirá a mejorar nuestra calidad de vida.*

#### **4.3.5. SALVAGUARDIA**

*Se entiende por "salvaguardia" las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión básicamente a través de la enseñanza formal y no formal y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.<sup>8</sup>*

### **5. CRITERIOS DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO:**

#### **5.1. CRITERIO DE ORDEN ANTROPOLÓGICO:**

En la implementación de la Sensibilización e Involucramiento del Templo San Jerónimo de Colquepata, se deberá tomar en cuenta que la población de Colquepata es mayoritariamente rural y que la población urbana comprende el 06 % de la población total, la misma que por efecto de la modernidad ha sufrido muchos cambios y que sin embargo mantiene algunos de sus valores culturales tradicionales.

#### ***Principio 1: Acceso y acogida***

*2 La interpretación debe tratar de estimular tanto a individuos como a grupos de comunidades a reflexionar sobre sus propias percepciones en cuanto al lugar y sus relaciones con él. Una interpretación eficaz ha de establecer una conexión emotiva con el lugar y aportar revelaciones, así como también proporcionar hechos. Debe estimular un mayor interés y ganas de aprender.*

#### ***Principio 6: Participación***

**6.5** *Las actividades de interpretación deben tratar de proporcionar beneficios económicos, sociales y culturales que favorezcan de forma equitativa a todos los sectores del centro poblado local, a través de la educación, la formación y la oferta de oportunidades para su desarrollo económico. Con este fin, se fomentará la formación y la creación de puestos de trabajo dedicados a la interpretación del patrimonio entre los habitantes de la localidad.*

<sup>7</sup> Dr. CARRIZOSA, Agustín. "Involucramiento, Compromiso y Apropiación Comunitaria y Social en los Procesos de Escala". Buenos Aires, 2002.

<sup>8</sup> Nº 3, ART. 2 Disposiciones generales Convención para la Salvaguardia del PCI, CRESPIAL, CUSCO 2007

El monumento Histórico Artístico Templo San Jerónimo de Colquepata, como bien integrante



Fachada del templo de Colquepata en la década de los 70, fachada en la actualidad

del patrimonio cultural arquitectónico es un elemento de identidad cultural, fuente de inspiración y creatividad para las generaciones presentes y futuras. El Plan de Sensibilización propone recuperar ese vínculo entre la población y el Monumento, mostrando su importancia y valor histórico, despertando el interés de la población en su protección y mantenimiento, conservando también su entorno para no romper con la armonía arquitectónica que debe existir.

En las fotografías se ve que la fachada del templo y el entorno se han ido modificando con el tiempo, sea por necesidad y exigencia de la población o por criterios técnicos de las instituciones responsables, y por el desconocimiento de las autoridades sobre la importancia y valor de sus centros históricos, añadiendo elementos que rompen con la estética y monumentalidad del templo, por lo que se tiene que reforzar este punto de debilidad, para así mantener correspondencia a éste ambiente, las calles aledañas también deben mantener un contexto adecuado para no romper con la armonía arquitectónica del monumento y el pueblo. El templo de Colquepata es una de las obras representativas de la arquitectura del siglo XVII.

#### NORMATIVIDAD

##### CARTA DEL RESTAURO

*Art. 1.- Todas las obras de arte de todas las épocas, en la acepción más amplia, que va desde los monumentos arquitectónicos a los de pintura y escultura, aunque sean Fragmentos, y desde el hallazgo paleolítico a las expresiones figurativas de las culturas populares y del arte contemporáneo, pertenecientes a cualquier persona o ente, con la finalidad de su salvaguardia y restauración, son objeto de las presentes instrucciones que toman el nombre de "Carta del Restauro 1972".*

##### CARTA DE CRACOVIA

*7. La decoración arquitectónica, esculturas y elementos artísticos que son una parte integrada del patrimonio construido deben ser preservados mediante un proyecto*



*específico vinculado con el proyecto general. Esto supone que el restaurador tiene el conocimiento y la formación adecuados además de la capacidad cultural, técnica y práctica para interpretar los diferentes análisis de los campos artísticos específicos. El 3 proyecto de restauración debe garantizar un acercamiento correcto a la conservación del conjunto del entorno y del ambiente, de la decoración y de la escultura, respetando los oficios y artesanía tradicionales del edificio y su necesaria integración como una parte sustancial del patrimonio construido.*

*CARTA DE VENEZIA, 19641*

*Conservación*

*Art. 8*

*Los elementos de escultura, pintura o decoración que son parte integrante del monumento no pueden ser separados de él más que cuando ésta sea la única forma adecuada para asegurar su conservación.*

*DOCUMENTO DE PAVÍA*

*Preservación del Patrimonio Cultural: Hacia un perfil europeo del Conservador-Restaurador. Pavía 18-22 de octubre de 1997.*

*Considerando que el conservador-restaurador debe participar en el proceso de toma de decisiones desde el principio del proyecto y que, en colaboración con los otros profesionales implicados, debe asumir la responsabilidad derivada de su competencia, como son el diagnóstico, la definición, la realización y la documentación de la intervención.*

Es necesario que la información respecto a la conservación de las obras de arte llegue en forma correcta a los pobladores a fin de lograr un cambio de actitud frente a ellas, evitando su destrucción paulatina y sobre todo ejerciendo una constante vigilancia para su cuidado.

### **5.3. CRITERIO DE ORDEN ARQUEOLÓGICO:**

Se ha realizado el diagnóstico arqueológico del Templo San Jerónimo de Colquepata, el cual manifiesta la existencia de vestigios prehispánicos en sus bases y sobre todo en el pedestal de la cruz delante del atrio del templo, que presenta litograbados, que de acuerdo a las versiones populares formaban parte de la waca sobre la cual se edificó el templo, y que fueron utilizados para construir el pedestal de la cruz e incluso los cimientos del templo, como ha sido práctica común de la extirpación de idolatrías emprendida por los españoles.



## NORMATIVIDAD

PRECISAN Y MODIFICAN NORMAS SOBRE LA PROPUESTA DE DETERMINACION DE SECTORES DE INTERVENCION EN INMUEBLES APROBADA MEDIANTE RD. Nº 105/INC

(Resolución Directoral Nacional Nº 578/INC)

Art2- INCORPORAR en el artículo 2 de la RDN nº 105/INC-06 el siguiente texto:

B. CATEGORIAS DE INTERVENCION RELACIONADAS CON LOS GRADOS DE INTERVENCION.

PROBLEMAS TEORICOS EN LA RESTURACION:

TIPOLOGIA DE INTERVENCIONES (Arqº Carlos Charfón Olmos)

INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACION PROPIAMENTE DICHA

1) Exploración-Para solucionar un problema de cualquier naturaleza que sea, es necesario previamente definirlos. La exploración admite grados y puede ir desde un examen visual hasta la excavación arqueológica, los análisis de laboratorio o el análisis e interpretación de documentos gráficos en archivos.

2) Liberación- Es una intervención que tiene por objeto eliminar adiciones. Esta eliminación puede formar parte de la exploración o de la restauración propiamente dicha-

Por razones de investigación adiciones que no deben de ser eliminadas son removidas para explorar etapas previas.

Los trabajos de excavaciones deben efectuarse conforme a unas normas científicas y a la Recomendación definidora de los principios internacionales que deben ser aplicados en materia de excavaciones arqueológicas, adoptadas por la UNESCO en 1956.

ICOMOS

NORMA A.140

BIENES CULTURALES INMUEBLES

CAPITULO II

EJECUCION DE OBRAS EN AREAS HISTORICAS

El plan de conservación debe comprender un análisis de datos, particularmente arqueológicos, históricos, arquitectónicos, técnicos, sociológicos y económicos.

CARTA DE CRACOVIA 20001

PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL

PATRIMONIO CONSTRUIDO

OBJETIVOS Y MÉTODOS

DIFERENTES CLASES DE PATRIMONIO EDIFICADO



3) Cualquier intervención que afecte al patrimonio arqueológico, debido a su vulnerabilidad, debe estar estrictamente relacionada con su entorno, territorio y paisaje.

Los aspectos destructivos de la excavación deben reducirse tanto como sea posible. En cada excavación, el trabajo arqueológico debe ser totalmente documentado.

Como en el resto de los casos, los trabajos de conservación de hallazgos arqueológicos deben basarse en el principio de mínima intervención. Estos deben ser realizados por profesionales y la metodología y las técnicas usadas deben ser controladas de forma estricta.

En la protección y preservación pública de los sitios arqueológicos, se deben potenciar el uso de modernas tecnologías, bancos de datos, sistemas de información y presentaciones virtuales.

NORMA A.140

BIENES CULTURALES INMUEBLES

CAPITULO II

EJECUCION DE OBRAS EN AREAS HISTORICAS

#### **5.4 CRITERIO DE ORDEN LEGAL:**

*LEGISLACION QUE SUSTENTA LABORES DEL INC*

*El Instituto Nacional de Cultura constituye un organismo público descentralizado del sector educación que tiene por finalidad ejecutar actividades y acciones a nivel nacional en el campo de la cultura, así como normar, supervisar y evaluar la política cultural del país y administrar, proteger y conservar el Patrimonio Cultural de la Nación. Asimismo le compete promover la integración, fomento, apoyo, desarrollo y difusión de las diversas manifestaciones y creaciones culturales, con el propósito de promover la consolidación de la identidad cultural, local regional y nacional. Las acciones de Dirección Regional de Cultura Cusco se sustentan sobre una base legal, entre otras, compuesta por las siguientes normas: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ (artículo 21°)*

*LEY N° 28296 - LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL  
([texto completo de la ley](#))*

*D.S. N° 011-2006-ED REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.*

*LEY N° 27244 - LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 228°, 230° Y 231° DEL CÓDIGO PENAL - DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL.*

*LEY N° 27580 - LEY QUE DISPONE MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE DEBE APLICAR EL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN BIENES CULTURALES INMUEBLES.*



*LEY N° 27639 - LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 44° DE LA LEY N° 27050, LEY GENERAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.*

*LEY N° 27721 - LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL INVENTARIO, CATASTRO, INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SITIOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL PAÍS.*

*LEY N° 27478 - LEY QUE RESTABLECE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCOISO F) DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 28425, LEY QUE OFICIALIZA LOS FESTIVALES RITUALES DE IDENTIDAD NACIONAL.*

*LEY N° 26875 - MODIFICA EL ARTÍCULO 67° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, EN LO REFERENTE A LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE, EDUCACIÓN, CULTURA, CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTES.*

*APRUEBAN REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS OCUPADAS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS.*

*DECRETO SUPREMO N° 046-98-PCM - MODIFICA EL REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS OCUPADAS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS.*

*DECRETO SUPREMO N° 027-2001-ED - APRUEBAN REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA INSTITUCIONAL Y EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA.*

*RESOLUCIÓN SUPREMA N° 004-2000-ED - APRUEBA REGLAMENTO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS.*

*RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 047/INC (20 DE FEBRERO DE 1998) - APRUEBA REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES POR DAÑOS CONTRA BIENES CULTURALES INMUEBLES HISTÓRICOS Y/O ARTÍSTICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN Y OBRAS NO AUTORIZADAS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO (publicada en el Diario Oficial El Peruano el 28 de febrero de 1998).*

*RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 684/INC (15 DE OCTUBRE DE 1999) - MODIFICAN CUADRO DE APLICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES POR DAÑOS A BIENES CULTURALES INMUEBLES<sup>9</sup>*

---

<sup>9</sup> Publicada en el Diario Oficial El Peruano el 05 de diciembre de 1999. Fuente: Pagina web [www/inc.gob.pe](http://www/inc.gob.pe). Diario el Peruano Normas Legales

**LEY Nº 28296 LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN****TÍTULO VII****EDUCACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL****Artículo 51.- Educación y difusión**

*51.1 El Instituto Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación y demás organismos vinculados a la Cultura velarán para que se promueva y difunda en la ciudadanía la importancia y significado del Patrimonio Cultural de la Nación como fundamento y expresión de nuestra identidad nacional.*

*Los medios de comunicación estatal están obligados a difundir el Patrimonio Cultural de la Nación en sus diferentes expresiones.*

*51.2 Los organismos competentes promueven y coordinan con los medios de comunicación y demás entidades públicas y privadas para estimular y difundir el respeto y la valoración del Patrimonio Cultural de la Nación.*

**UNESCO**

*El Perú forma parte de los países firmantes de la **Convención del Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO**. Creado en 1972, tiene como objetivo asegurar la protección de los bienes que han sido declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por tener un valor universal excepcional. Esta Convención señala que los sitios inscritos están obligados a cumplir con ciertos requisitos dentro de los que están la educación (artículo 27 de la Convención).*

*En el Perú existen algunos programas, como el Plan de Escuelas Asociadas, de la UNESCO donde se puede transmitir el mensaje de la Convención del Patrimonio Mundial a millones de jóvenes que serán los elaboradores de políticas y los responsables de tomar decisiones en el futuro sobre la protección de nuestro patrimonio.*

*La UNESCO viene desarrollando en distintos lugares de América Latina un conjunto de experiencias que buscan relacionar el patrimonio local, natural, material e inmaterial, con la identidad, la autoestima y la promoción de acciones comunitarias relacionadas con su conservación y puesta en valor.*

**6. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2013.-****6.1 TRABAJO DE GABINETE****6.2 ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DEL COMPONENTE DE INVOLUCRAMIENTO SOCIAL, SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN.-**

Para el presente año 2013 se elaboró la Programación Anual del Componente de Involucramiento Social, Sensibilización y Difusión de acuerdo al Expediente Técnico de



Conclusión, tomando en cuenta el presupuesto asignado para el presente año. Este componente se trabajó el año 2009 durante tres meses, por lo cual este 2013 sería el segundo año que se trabaja.

### 6.3. ELABORACION DE INFORMES MENSUALES

Dentro de los trabajos de gabinete se realizó la elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre, en los cuales se detalla las actividades realizadas. En cada uno de estos informes se cumple con los requisitos exigidos para su presentación

## 7. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2013

### 7.1 MES DE SETIEMBRE

El mes de setiembre lo primero que hice fue tener reuniones de trabajo con la Residente de obra para coordinar aspectos referidos a especificaciones del Componente de Involucramiento y Sensibilización. El trabajo en sí se inició a mediados de mes, para ser más específicas el día 17.

#### 7.1.2 MAPEO DE ACTORES

También al llegar a la zona de trabajo visité las instituciones más representativas de la capital del Distrito. Información valiosa teniendo en cuenta que serán quienes den el soporte en las actividades de sensibilización y sostenibilidad al proyecto.

Nº	<u>INSTITUCION U ORGANIZACION</u>	<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>
01	Municipal. Distrital de Colquepata	Alcalde	Santos Quispe Hacho
02	Municipal. Distrital de Colquepata	T. Alcalde	<u>Cristóbal Ccailla Ayqui</u>
03	Municipalidad Distrital de Colquepata	Secretario General	Benjamín Zegarra Quispe
04	Municipalidad Distrital de Colquepata	Coordinador de la emisora	Juan Francisco Huamán Flores
05	Ministerio del Interior	Gobernador	Ignacio Quispe Huisa
06	Municipal. de Colquepata	Coord. Vaso de leche	Julián Cahuana Macapa
07	I.E."Augusto Salazar Bondy"	Director	Eliseo Baca Quispe
08	I.E."Augusto Salazar Bondy"	<u>Coord. Primaria</u>	Norma Gallegos
09	Instituto Filial Virgen del Carmen	Directora	Rosa Jiménez
10	Policía Nacional del Perú	Comisario	Benito Ojeda Herrera
11	Ministerio de Justicia	Juez de Paz	Benito Zarate Challco
12	Asociación de artesanos	Presidenta	Zulema Abril
13	CEPRO	Directora	Zulema Abril



14	Iglesia Católica	Párroco	Emiliano Condori
15	Hermandad de la virgen Asunta	Presidenta	Marta Osorio

En relación a las ONGs presentes en la localidad me informaron que *Plan Internacional* y *Arariwa* tienen personal trabajando en la zona, pero que sus oficinas se encuentran en Paucartambo.

### 7.1.3. UNA CHARLA INFORMATIVA CON LOS MAESTROS OBREROS

UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL
CHA	2.00	448.28	896.56

**POBLACION:** Este evento se realizó el día viernes 26 de setiembre, previa coordinación con la Arqta. Residente de la obra, Srta. Mónica Carrillo Figueroa. Teniendo en cuenta obviamente el horario de trabajo de quienes laboran en la Restauración del templo y su disponibilidad. Asistieron en total 20 obreros, más la Sra. Albertina – que es la técnico administrativa -

#### OBJETIVOS

- Sensibilizar a los obreros para el desarrollo de una adecuada conciencia en la Defensa y Salvaguarda del Patrimonio y generar la adquisición de conocimientos sobre su Patrimonio.
- Promover el desarrollo de valores que comprometan la adquisición de actitudes positivas hacia el cuidado de su patrimonio.
- Incentivar la participación de la comunidad en todo el proceso de la Gestión Patrimonial y cuidado del Patrimonio Cultural.

#### METODOLOGIA

Asistieron a la charla informativa 21 participantes. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se puede medir su grado de conocimiento a la fecha, provocando interés y motivación.

Posteriormente se explicaron los temas siguientes:

- Qué es Cultura y Diversidad Cultural
- Patrimonio Cultural ( material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc)
- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo

- Riesgos que afectan el Patrimonio Cultural - Templo de San Jerónimo
- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento. Posteriormente se llenó el Libro de Actas.

### **MATERIALES UTILIZADOS**

- Una pizarra
- Cámara fotográfica
- Libro de Actas

### **RESULTADOS**

Los obreros mostraron interés por la explicación y cómo sabemos que es personal que trabaja en diferentes obras en el transcurso de estos años, ya conocen sobre el tema, aunque indagaron al finalizar la charla, sobre aspectos más específicos del templo y la Restauración.



#### **7.1.4. UNA CHARLA INFORMATIVA CON ALUMNOS DEL 6TO GRADO "A"**

<b>UNIDAD</b>	<b>METRADO</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PARCIAL</b>
<b>CHA</b>	<b>5.00</b>	<b>425.14</b>	<b>2,125.70</b>

**POBLACION:** Este evento se realizó el día jueves 26 de setiembre, previa coordinación con el Director de la Institución Educativa "Augusto Salazar Bondy", y la Directora de primaria del mismo Centro, quienes mostraron gran espíritu de colaboración y deseos de participar en las



actividades programadas. Fueron ellos quienes me indicaron el día y la hora en la que podía dar la charla. Yo sugerí amablemente con qué grado trabajar.

### **OBJETIVOS**

- Sensibilizar a los alumnos para el desarrollo de una adecuada conciencia en la Defensa y Salvaguarda del Patrimonio y generar la adquisición de conocimientos sobre su Patrimonio.
- Promover el desarrollo de valores que comprometan la adquisición de actitudes positivas hacia el cuidado de su patrimonio.
- Incentivar la participación de la comunidad en todo el proceso de la Gestión Patrimonial y cuidado del Patrimonio Cultural.

### **METODOLOGIA**

Asistieron a la charla informativa 20 alumnos entre varones y mujeres. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se puede medir el grado de conocimiento a la fecha, provocando interés y motivación en los jóvenes.

Posteriormente y haciendo uso de un CD se explicaron los temas siguientes:

- Qué es Cultura y Diversidad Cultural
- Patrimonio Cultural ( material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc)
- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo
- Riesgos que afectan el Patrimonio Cultural - Templo de San Jerónimo
- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento.

Posteriormente se llenó el Libro de Actas.

### **MATERIALES UTILIZADOS**

- Un CD y cañón multimedia
- Laptop
- Cámara fotográfica
- Libro de Actas

### **RESULTADOS**

Los estudiantes del 6to grado “A”, mostraron interés por la explicación y las imágenes mostradas, mucho más con la información referida al templo que se encuentra en su localidad.

Además pidieron que se les lleve a conocer el templo. Se conversó con su profesora la Sra. Norma Gallegos, quien ofreció seguir colaborando en todo lo que sea posible.



#### 7.1.5. UNA CHARLA INFORMATIVA CON ALUMNOS DEL 6to GRADO “B”

UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL
CHA	5.00	425.14	2,125.70

**POBLACION:** Este evento se realizó el día viernes 27 de setiembre, previa coordinación con el Director de la Institución Educativa “Augusto Salazar Bondy”, y la Directora de primaria del mismo Centro, quienes mostraron gran espíritu de colaboración y deseos de participar en las actividades programadas. Fueron ellos quienes me indicaron el día y la hora en la que podía dar la charla. Yo sugerí amablemente con qué grado trabajar.

#### OBJETIVOS

- Sensibilizar a los alumnos para el desarrollo de una adecuada conciencia en la Defensa y Salvaguarda del Patrimonio y generar la adquisición de conocimientos sobre su Patrimonio.
- Promover el desarrollo de valores que comprometan la adquisición de actitudes positivas hacia el cuidado de su patrimonio.
- Incentivar la participación de la comunidad en todo el proceso de la Gestión Patrimonial y cuidado del Patrimonio Cultural.

#### METODOLOGIA

Asistieron a la charla informativa 20 alumnos entre varones y mujeres. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando



sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se puede medir el grado de conocimiento a la fecha, provocando interés y motivación en los jóvenes.

Posteriormente y haciendo uso de un CD se explicaron los temas siguientes:

- Qué es Cultura y Diversidad Cultural
- Patrimonio Cultural ( material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc)
- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo
- Riesgos que afectan el Patrimonio Cultural - Templo de San Jerónimo
- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento.

Posteriormente se llenó el Libro de Actas.

### **MATERIALES UTILIZADOS**

- Un CD y cañón multimedia
- Laptop
- Cámara fotográfica
- Libro de Actas

### **RESULTADOS**

Los estudiantes del 6to grado “B”, mostraron interés por la explicación y las imágenes mostradas, mucho más con la información referida al templo que se encuentra en su localidad. Además pidieron que se les lleve a conocer el templo. Se conversó con su profesora la Sra. Magaly, quien ofreció seguir colaborando en todo lo que sea posible.





## 7.2 MES DE OCTUBRE

Durante el mes de octubre continúe con las actividades de Sensibilización e Involucramiento. Hice llegar documentos dando a conocer mi labor al alcalde Distrital Sr. Santos Quispe Hacho y al párroco Emiliano Condori. A la vez me entrevisté con el Secretario General de la Municipalidad Dr. Benjamín Zegarra Quispe y con el párroco.

### 7.2.1 UNA CHARLA INFORMATIVA CON LAS SRAS. DEL PROGRAMA “VASO DE LECHE”

UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL
CHA	2.00	448.28	896.56

**POBLACIÓN:** Esta charla se realizó en el salón multiusos de la Municipalidad Distrital de Colquepata. Previa conversación con el Coordinador Sr. Julián Cahuana Macapa.

#### METODOLOGIA

Asistieron a la charla informativa 30 personas, 25 mujeres y 5 varones. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se pudo medir el grado de conocimiento que tienen sobre el tema.

Posteriormente y haciendo uso de un CD se explicaron los temas siguientes:

- Qué es Cultura y Diversidad Cultural
- Patrimonio Cultural (material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc.)
- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo
- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento.

Posteriormente se llenó el Libro de Actas.

#### MATERIALES UTILIZADOS

- Un CD y cañón multimedia
- Laptop
- Cámara fotográfica
- Libro de Actas

#### RESULTADOS

En la charla informativa con las Sras. Del Programa del “Vaso de Leche”, se optó más bien por una conversación informal. Prácticamente todos desconocían sobre el tema, y aunque una

mayoría mostró interés en los temas impartidos, el resto no opino lo mismo. Además las Sras. No quisieron firmar la hoja de asistencia y mucho menos el “Libro de Actas”.



## 7.2.2 UNA CHARLA INFORMATIVA CON ALUMNOS DEL 2do DE SECUNDARIA DE LA I.E. “AUGUSTO SALAZAR BONDY”

UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL
CHA	5.00	425.14	2,125.70

**POBLACION:** La primera charla se realizó el día 16 de octubre, previa coordinación con el Director de la Institución Educativa “Augusto Salazar Bondy, quien mostró gran espíritu de colaboración Sensibilizar a los alumnos para el desarrollo de una adecuada conciencia en la Defensa y Salvaguarda del Patrimonio y generar la adquisición de conocimientos sobre su Patrimonio.

- Promover el desarrollo de valores que comprometan la adquisición de actitudes positivas hacia el cuidado de su patrimonio.
- Incentivar la participación de la comunidad en todo el proceso de la Gestión Patrimonial y cuidado del Patrimonio Cultural.

### METODOLOGIA

Asistieron a la charla informativa 17 alumnos entre varones y mujeres. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se puede medir el grado de conocimiento a la fecha, provocando interés y motivación en los jóvenes.

Posteriormente y haciendo uso de un CD se explicaron los temas siguientes:

- Qué es Cultura y Diversidad Cultural
- Patrimonio Cultural (material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc.)



- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo
- Riesgos que afectan el Patrimonio Cultural - Templo de San Jerónimo
- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento. Posteriormente se llenó el Libro de Actas.

### **MATERIALES UTILIZADOS**

- Un CD y cañón multimedia
- Laptop
- Cámara fotográfica
- Libro de Actas

### **RESULTADOS**

Los estudiantes del 2do de Secundaria, mostraron interés por la explicación y las imágenes mostradas, mucho más con la información referida al templo que se encuentra en su localidad. Además pidieron que se les lleve a conocer el templo.

#### **7.2.3. UNA CHARLA INFORMATIVA CON ALUMNOS DEL 5TO GRADO DE PRIMARIA**

<b>UNIDAD</b>	<b>METRADO</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PARCIAL</b>
<b>CHA</b>	<b>5.00</b>	<b>425.14</b>	<b>2,125.70</b>

**POBLACION:** Este evento se realizó el día viernes 26 de setiembre, previa coordinación con el Director de la Institución Educativa “Augusto Salazar Bondy”, y la Directora de primaria del mismo Centro, quienes mostraron gran espíritu de colaboración y deseos de participar en las actividades programadas. Fueron ellos quienes me indicaron el día y la hora en la que podía dar la charla.

### **OBJETIVOS**

- Sensibilizar a los alumnos para el desarrollo de una adecuada conciencia en la Defensa y Salvaguarda del Patrimonio y generar la adquisición de conocimientos sobre su Patrimonio.
- Promover el desarrollo de valores que comprometan la adquisición de actitudes positivas hacia el cuidado de su patrimonio.
- Incentivar la participación de la comunidad en todo el proceso de la Gestión Patrimonial y cuidado del Patrimonio Cultural.

### **METODOLOGIA**



Asistieron a la charla 29 alumnos entre varones y mujeres. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se puede medir el grado de conocimiento a la fecha, provocando interés y motivación en los jóvenes.

Posteriormente y haciendo uso de un CD se explicaron los temas siguientes:

- Labor del Ministerio de Cultura en el Templo San Jerónimo
- Patrimonio Cultural ( material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc)
- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo
- Riesgos que afectan el Patrimonio Cultural - Templo de San Jerónimo
- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento.

Posteriormente se llenó el Libro de Actas.

### **MATERIALES UTILIZADOS**

- Un CD y cañón multimedia
- Laptop
- Cámara fotográfica
- Libro de Actas

### **RESULTADOS**

Los estudiantes del 5to grado de primaria, mostraron interés por la explicación y las imágenes mostradas, mucho más con la información referida al templo que se encuentra en su localidad. Además pidieron que se les lleve a conocer el templo. Se conversó con su profesora la Sra. Magaly, quien ofreció seguir colaborando en todo lo que sea posible.





## 7.2.4 UNA CHARLA INFORMATIVA CON PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA SECCION PRIMARIA DE LA I.E. “AUGUSTO SALAZAR BONDY”

UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL
CHA	5.00	434.74	2,173.70

**POBLACION:** Este evento se realizó el día viernes 18 de octubre, previa conversación con la coordinadora de primaria la Sra. Norma Gallegos.

### OBJETIVOS

- Sensibilizar a los maestros para el desarrollo de una adecuada conciencia en la Defensa y Salvaguarda del Patrimonio y generar la adquisición de conocimientos sobre su Patrimonio.
- Promover el desarrollo de valores que comprometan la adquisición de actitudes positivas hacia el cuidado de su patrimonio.
- Incentivar la participación de la comunidad en todo el proceso de la Gestión Patrimonial y cuidado del Patrimonio Cultural.

### METODOLOGIA

Asistieron a la charla informativa 8 docentes y un personal administrativo. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se puede medir su grado de conocimiento a la fecha, provocando interés y motivación.

Posteriormente se explicaron los temas siguientes:

- Qué es Cultura y Diversidad Cultural
- Patrimonio Cultural ( material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc)
- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo
- Riesgos que afectan el Patrimonio Cultural - Templo de San Jerónimo
- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento.

Posteriormente se llenó el Libro de Actas.

### MATERIALES UTILIZADOS

- Un CD Y Cañón multimedia
- Cámara fotográfica
- Libro de Actas



- Una laptop

## RESULTADOS

Los resultados fueron muy óptimos, los docentes se mostraron muy receptivos en relación con la información que se les iba brindando. Muchos ya conocían sobre el tema pero aun así querían saber más. Incluso hay quien ya ha realizado una “Visita Guiada” al templo. La actitud de los docentes nos alienta a continuar y a considerarlos aliados estratégicos para objetivos posteriores.

### 7.2.5 UNA CHARLA INFORMATIVA CON DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA I.E. “MICAELA BASTIDAS”

UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL
CHA	5.00	434.74	2,173.70

**POBLACION:** Este evento se realizó el día miércoles 23 de octubre, previa conversación con la Directora Lía Vizcarra Dongo.

#### OBJETIVOS

- Sensibilizar a los maestros para el desarrollo de una adecuada conciencia en la Defensa y Salvaguarda del Patrimonio y generar la adquisición de conocimientos sobre su Patrimonio.
- Promover el desarrollo de valores que comprometan la adquisición de actitudes positivas hacia el cuidado de su patrimonio.
- Incentivar la participación de la comunidad en todo el proceso de la Gestión Patrimonial y cuidado del Patrimonio Cultural.

#### METODOLOGIA

Asistieron a la charla informativa 2 docentes y un personal administrativo. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se puede medir su grado de conocimiento a la fecha, provocando interés y motivación.

Posteriormente se explicaron los temas siguientes:

- Qué es Cultura y Diversidad Cultural
- Patrimonio Cultural (material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc.)
- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo
- Riesgos que afectan el Patrimonio Cultural - Templo de San Jerónimo

- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento. Posteriormente se llenó el Libro de Actas.

### **MATERIALES UTILIZADOS**

- Un CD Y Cañón multimedia
- Cámara fotográfica
- Libro de Actas
- Una laptop



### **RESULTADOS**

Los resultados fueron muy apreciables, los docentes se mostraron muy receptivos en relación con la información que se les iba brindando. Incluso hay quien ya ha realizado una “Visita Guiada” al templo. La actitud de los docentes nos alienta a continuar y a considerarlos aliados estratégicos para objetivos posteriores.

### **7.2.6 UNA CHARLA INFORMATIVA CON DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ALUMNOS DEL CEPRO**

<b>UNIDAD</b>	<b>METRADO</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PARCIAL</b>
<b>CHA</b>	<b>5.00</b>	<b>434.74</b>	<b>2,173.70</b>

**POBLACION:** Este evento se realizó el 29 de octubre con la presencia de tres docentes y 28 alumnos. Previa coordinación con su directora la Sra. Zulema Abril.

### **OBJETIVOS**



- Sensibilizar a los maestros para el desarrollo de una adecuada conciencia en la Defensa y Salvaguarda del Patrimonio y generar la adquisición de conocimientos sobre su Patrimonio.
- Promover el desarrollo de valores que comprometan la adquisición de actitudes positivas hacia el cuidado de su patrimonio.
- Incentivar la participación de la comunidad en todo el proceso de la Gestión Patrimonial y cuidado del Patrimonio Cultural.

## **METODOLOGIA**

Asistieron a la charla informativa 3 docentes y 28 alumnos. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se puede medir su grado de conocimiento a la fecha, provocando interés y motivación.

Posteriormente se explicaron los temas siguientes:

- Qué es Cultura y Diversidad Cultural
- Patrimonio Cultural ( material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc.)
- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo
- Riesgos que afectan el Patrimonio Cultural - Templo de San Jerónimo
- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento.

Posteriormente se llenó el Libro de Actas.

## **MATERIALES UTILIZADOS**

- Un CD Y Cañón multimedia
- Cámara fotográfica
- Libro de Actas
- Una laptop

## **RESULTADOS**

Los resultados fueron muy óptimos, los docentes se mostraron muy receptivos en relación con la información que se les iba brindando. Su directora fue Regidora de la Municipalidad de Colquepata y fue una de las personas más interesadas que el Proyecto de la Restauración y PV del Templo San Jerónimo de Colquepata salga.

Los alumnos, como casi todos los de aquí, se manifestaron inicialmente muy desconfiados y cohibidos, pero luego se mostraron más abiertos e hicieron preguntas.

### 7.3 MES DE NOVIEMBRE

#### 7.3.1 UNA “VISITA GUIADA” CON NIÑOS DE 5to DE PRIMARIA

UNIDAD	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL
VIS	2.00	298.72	597.44

#### POBLACION.-

Esta actividad se realizó el 08 de noviembre de 2013, a las 13:15 PM. Previa coordinación con la profesora Gladys Charalla, el encargado de Obras de Arte Sr. Marco Vidal, y la Arq. Residente de obra Mónica Carrillo Figueroa.

Asistieron a la misma 30 niños del 5to de primaria de la I.E. “Augusto Salazar Bondy”.

#### METODOLOGIA.-

Los niños asistieron a la “Visita Guiada” acompañados obviamente de su profesora. Apenas llegaron al templo se les recordó con un pequeño resumen la información dada previamente en la charla informativa, en la cual se les creó expectativa a través de la teoría referida al templo.

Inmediatamente después la sensibilizadora les recordó brevemente lo explicado en la charla informativa. Luego el Restaurador Marco Vidal les explicó el trabajo que vienen realizando él y sus compañeros, luego la Arq. Residente Mónica Carrillo hizo lo propio con la parte arquitectónica del recinto.

Los alumnos hicieron las preguntas respectivas al igual que la profesora. Una vez absueltas todas las dudas se dio por terminada la “Visita Guiada”.

Es necesario decir que se concertó el horario y el día pensando en la seguridad física de los niños, en una hora en que los obreros estaban almorzando y el lugar estaba más despejado.

#### RESULTADOS.-

El resultado fue promisorio, ya que una “Visita Guiada”, es una experiencia de contacto con el objeto real, produce un gran interés en los niños. Además la visita a un monumento de tanta data es una ocasión para situar a los niños en una época histórica determinada y referirles qué personajes y qué pueblos protagonizaron la vida política y social de dicho período.





### 7.3.2 UN TALLER CON DOCENTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. “AUGUSTO SALAZAR BONDY”

**POBLACION:** Este evento se realizó el día viernes 08 de noviembre, previa coordinación con el Director de la Institución Educativa “Augusto Salazar Bondy”, quien mostró gran interés por participar en las actividades programadas. Fue él quien me indicó el día y la hora en la que podía dar el taller.

#### **OBJETIVOS**

- Sensibilizar a los docentes para el desarrollo de una adecuada conciencia en la Defensa y Salvaguarda del Patrimonio y generar la adquisición de conocimientos sobre su Patrimonio.
- Promover el desarrollo de valores que comprometan la adquisición de actitudes positivas hacia el cuidado de su patrimonio.
- Incentivar la participación de la comunidad educativa en todo el proceso de la Gestión Patrimonial y cuidado del Patrimonio Cultural.

#### **METODOLOGIA**

Asistieron a la charla 17 docentes entre varones y mujeres. Se aplicó una encuesta de entrada. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se puede medir el grado de conocimiento a la fecha, provocando interés y motivación en los jóvenes.

Posteriormente y haciendo uso de un CD se explicaron los temas siguientes:

- Labor del Ministerio de Cultura en el Templo San Jerónimo
- Patrimonio Cultural (material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc.)
- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo
- Riesgos que afectan el Patrimonio Cultural - Templo de San Jerónimo
- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento.

Posteriormente se llenó el Libro de Actas.

#### **MATERIALES UTILIZADOS**

- Un CD y cañón multimedia
- Laptop
- Cámara fotográfica

- Libro de Actas

## RESULTADOS

Los docentes y personal administrativo de la I.E. “Augusto Salazar Bondy” mostraron interés por la explicación y las imágenes mostradas, mucho más con la información referida al templo que se encuentra en su localidad. Además pidieron que se les lleve a conocer el templo. Se quedó en coordinar posteriormente para la “Visita Guiada”.



### 7.3.3 UN TALLER CON TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DE COLQUEPATA

**POBLACION:** Este evento se realizó el día miércoles 23 de octubre, previa conversación con el Dr. Benjamín Zegarra Quispe, Secretario General de la Municipalidad Distrital de Colquepata.

#### OBJETIVOS

- Sensibilizar a los trabajadores para el desarrollo de una adecuada conciencia en la Defensa y Salvaguarda del Patrimonio y generar la adquisición de conocimientos sobre su Patrimonio.
- Promover el desarrollo de valores que comprometan la adquisición de actitudes positivas hacia el cuidado de su patrimonio.
- Incentivar la participación de la comunidad en todo el proceso de la Gestión Patrimonial y cuidado del Patrimonio Cultural.

#### METODOLOGIA

Asistieron al Taller 17 trabajadores. Se les aplicó una encuesta de entrada. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se puede medir su grado de conocimiento a la fecha, provocando interés y motivación.

Posteriormente se explicaron los temas siguientes:

- Qué es Cultura y Diversidad Cultural
- Patrimonio Cultural (material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc.)

- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo
- Riesgos que afectan el Patrimonio Cultural - Templo de San Jerónimo
- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento. Posteriormente se llenó el Libro de Actas.

### **MATERIALES UTILIZADOS**

- Un CD Y Cañón multimedia
- Cámara fotográfica
- Libro de Actas
- Una laptop

### **RESULTADOS**

Los resultados fueron muy óptimos, los trabajadores se mostraron muy receptivos en relación con la información que se les iba brindando. Incluso hay quienes ya han realizado una “Visita Guiada” al templo y recuerdan con claridad los trabajos realizados por la Institución el año 2009. La actitud de los trabajadores nos alienta a continuar y a considerarlos para actividades posteriores.



### **7.3.4 UNA CONFERENCIA INFORMATIVA CON PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL DEL CENTRO DE SALUD**

**POBLACION:** Esta Conferencia Informativa se realizó el día 07 de noviembre en uno de los ambientes del Centro de Salud, en horas de la mañana. Previa coordinación con la técnica Sra. Esperanza quien mostró gran interés por apoyar el evento.

### **METODOLOGIA**

Asistieron a la Conferencia 07 personas entre técnicos y profesionales. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando



sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se puede medir el grado de conocimiento a la fecha, provocando interés y motivación en los participantes.

Posteriormente y haciendo uso de un CD se explicaron los temas siguientes:

- Qué es Cultura y Diversidad Cultural
- Patrimonio Cultural ( material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc)
- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo
- Riesgos que afectan el Patrimonio Cultural - Templo de San Jerónimo
- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento.

Posteriormente se llenó el Libro de Actas y se hizo el registro fotográfico.

### **MATERIALES UTILIZADOS**

- Pizarra para plumón
- Cámara fotográfica
- Libro de Actas

### **RESULTADOS**

Los técnicos y profesionales del Centro de salud, mostraron interés por la explicación y las imágenes mostradas, mucho más con la información referida al templo que se encuentra en su localidad.

### **7.3.5 UNA CONFERENCIA INFORMATIVA CON DOCENTES DE DIVERSOS CENTROS EDUCATIVOS**

#### **POBLACION**

Esta Conferencia Informativa se realizó en uno de los ambientes del colegio “Augusto Salazar Bondy”.

#### **OBJETIVOS**

- Sensibilizar a los maestros para el desarrollo de una adecuada conciencia en la Defensa y Salvaguarda del Patrimonio y generar la adquisición de conocimientos sobre su Patrimonio.
- Promover el desarrollo de valores que comprometan la adquisición de actitudes positivas hacia el cuidado de su patrimonio.
- Incentivar la participación de la comunidad en todo el proceso de la Gestión Patrimonial y cuidado del Patrimonio Cultural.

#### **METODOLOGIA**



Asistieron a la charla informativa 10 docentes. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se puede medir su grado de conocimiento a la fecha, provocando interés y motivación.

Posteriormente se explicaron los temas siguientes:

- Qué es Cultura y Diversidad Cultural
- Patrimonio Cultural ( material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc)
- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo
- Riesgos que afectan el Patrimonio Cultural - Templo de San Jerónimo
- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento.

Posteriormente se llenó el Libro de Actas.

## **MATERIALES UTILIZADOS**

- Una Pizarra
- Cámara fotográfica
- Libro de Actas

## **RESULTADOS**

Los resultados fueron muy óptimos, los docentes se mostraron muy receptivos en relación con la información que se les iba brindando. Muchos ya conocían sobre el tema pero aun así querían saber más. Incluso hay quien ya ha realizado una “Visita Guiada” al templo. La actitud de los docentes nos alienta a continuar y a considerarlos aliados estratégicos para objetivos posteriores.

### **7.4 MES DE DICIEMBRE**

#### **7.4.1. DIFUSION RADIAL A TRAVES DE UNA PROPAGANDA PUBLICITARIA**

La única emisora que hay en el Distrito de Colquepata depende de la Municipalidad. Su coordinador es el Sr. Juan Francisco Huamán Flores, y sus técnicos los Sres. Santos Paro Merma y Edwin Flores. Se conversó con todos ellos para que la emisión fuera posible. El spot se transmitió durante el mes de diciembre del presente año.

#### **POBLACION-**

Esta actividad estará dirigida a toda la población del Distrito de Colquepata, Los oyentes de la radio rural, son atraídos por el medio desde las primeras horas del día, pues son este tipo de medios quienes los acompañan en su rutina diaria en el campo o en la ciudad. Además de

dinamizar la cultura local, es el medio con mayor aceptación y credibilidad en las zonas rurales del país. Superando diversas dificultades como las distancias geográficas y las barreras lingüísticas para llegar a miles de oyentes.

### **METODOLOGIA**

El estándar para un spot radial es de 30 segundos. Sabiendo esto trabajamos en el mensaje, un guion, de lo que el anuncio debe contener, para esto escribimos en un papel las ideas sobre lo que queremos comunicar, en este caso, todo lo referido a la Restauración del Templo “San Jerónimo” de Colquepata. Una vez escrito el guion debemos leerlo midiendo el tiempo que tardamos en decirlo.

El guion una vez finalizado quedo así:

**EL MINISTERIO DE CULTURA VIENE LLEVANDO A CABO LA RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL TEMPLO SAN JERONIMO DE COLQUEPATA. TAREA QUE REALIZAMOS PORQUE ES PARTE DE NUESTRA HERENCIA CULTURAL, LO QUE NOS DEJARON NUSTROS PADRES Y ANTEPASADOS. UN LEGADO COLONIAL QUE CONTRIBUYE A FORJAR LA IDENTIDAD DE TODOS. POR LO CUAL, DEBEMOS GARANTIZAR SU SALVAGUARDA Y PRESERVACION PARA LAS GENERACIONES FUTURAS.**

### **OBJETIVOS**

- Brindar información a toda la población del Distrito de Colquepata, acerca de los trabajos que realiza la Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco.
- Generar corrientes de opinión en los ciudadanos.
- La transmisión en quechua afianzará la identidad de los pobladores.

### **RESULTADOS**

- La población se enterara a través de este medio de comunicación de la Restauración del templo “San Jerónimo” que se está emprendiendo en el Distrito de Colquepata.



**Con el Coordinador de la emisora Juan Francisco Huamán Flores**



#### **7.4.2 UNA “VISITA GUIADA” AL TEMPLO SAN JERONIMO CON DOCENTES Y ALUMNOS DEL CEPRO**

##### **POBLACION.-**

Esta actividad se realizó el día 11 de diciembre de 2013, a las 13:15 PM. Previa coordinación con la profesora Zulema Abril, el encargado de Obras de Arte Sr. Marco Vidal, y la Arq. Residente de obra Mónica Carrillo Figueroa.

Asistieron a la misma 21 jóvenes del sexo masculino y 05 jóvenes del sexo femenino y tres docentes.

##### **METODOLOGIA.-**

Los docentes y jóvenes asistieron a la “Visita Guiada” en horas de la tarde, a las 3:35 PM. Apenas llegaron al templo se les recordó con un pequeño resumen la información dada previamente en la charla informativa, en la cual se les creó expectativa a través de la teoría referida al templo.

Inmediatamente después el Restaurador Marco Vidal les explicó el trabajo que vienen realizando él y sus compañeros, luego la Arq. Residente Mónica Carrillo hizo lo propio con la parte arquitectónica del recinto.

Los docentes y alumnos hicieron las preguntas respectivas. Una vez absueltas todas las dudas se dio por terminada la “Visita Guiada” a las 4: 30 PM

Es necesario decir que se concertó el horario y el día pensando en la seguridad física de los jóvenes, por el tipo de trabajo que se viene realizando.

##### **RESULTADOS.-**

El resultado fue promisorio, ya que una “Visita Guiada”, es una experiencia de contacto con el objeto real, produce un gran interés en los jóvenes y docentes. Además la visita a un monumento de tanta data es una ocasión para situar a los participantes en una época histórica determinada y referirles qué personajes y qué pueblos protagonizaron la vida política y social de dicho período.

#### **4.3 UNA “VISITA GUIADA” AL TEMPLO SAN JERONIMO CON ALUMNOS DEL 3ro DE SECUNDARIA**

##### **POBLACION.-**

Esta actividad se realizó el 19 de diciembre de 2013, a las 13:15 PM. Previa coordinación con el Director Eliseo Baca Quispe, el encargado de Obras de Arte Sr. Marco Vidal, y la Arq. Residente de obra Mónica Carrillo Figueroa. Asistieron a la misma 20 jóvenes.

##### **METODOLOGIA.-**

Los docentes y jóvenes asistieron a la “Visita Guiada” en horas de la tarde, a las 13:15 PM. Apenas llegaron al templo se les recordó con un pequeño resumen la información dada previamente en la charla informativa, en la cual se les creó expectativa a través de la teoría referida al templo.

Inmediatamente después el Restaurador Marco Vidal les explicó el trabajo que vienen realizando él y sus compañeros, luego la Arq. Residente Mónica Carrillo hizo lo propio con la parte arquitectónica del recinto.

Los docentes y alumnos hicieron las preguntas respectivas. Una vez absueltas todas las dudas se dio por terminada la “Visita Guiada” a las 4: 30 PM

Es necesario decir que se concertó el horario y el día pensando en la seguridad física de los jóvenes.

### **RESULTADOS.-**

El resultado fue promisorio, ya que una “Visita Guiada”, es una experiencia de contacto con el objeto real, produce un gran interés en los jóvenes y docentes. Además la visita a un monumento de tanta data es una ocasión para situar a los participantes en una época histórica determinada y referirles qué personajes y qué pueblos protagonizaron la vida política y social de dicho período.



### **74.4 UN TALLER CON ARTESANOS**

**POBLACION:** Este evento se realizó el día viernes 08 de noviembre, previa coordinación con la Directora de esta organización social, la Sra. Zulema Abril.

### **OBJETIVOS**

- Sensibilizar a los docentes para el desarrollo de una adecuada conciencia en la Defensa y Salvaguarda del Patrimonio y generar la adquisición de conocimientos sobre su Patrimonio.



- Promover el desarrollo de valores que comprometan la adquisición de actitudes positivas hacia el cuidado de su patrimonio.
- Incentivar la participación de la comunidad educativa en todo el proceso de la Gestión Patrimonial y cuidado del Patrimonio Cultural.

## **METODOLOGIA**

Asistieron a la charla 16 artesanos. Se aplicó una encuesta de entrada. En el desarrollo de la misma se utilizó la metodología explicativa y participativa, dando inicio a la charla indagando sobre cuánto saben sobre los trabajos que están haciendo en el templo, con ello se puede medir el grado de conocimiento a la fecha, provocando interés y motivación en los artesanos.

Posteriormente y haciendo uso de un CD se explicaron los temas siguientes:

- Labor del Ministerio de Cultura en el Templo San Jerónimo
- Patrimonio Cultural (material, inmaterial, histórico, artístico, arqueológico etc.)
- Qué es el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura –Cusco
- Identidad y Desarrollo
- Riesgos que afectan el Patrimonio Cultural - Templo de San Jerónimo
- Defensa y Protección del Patrimonio

Al finalizar se hizo un pequeño resumen de todo lo expuesto a manera de reforzamiento.

Posteriormente se llenó el Libro de Actas.

## **MATERIALES UTILIZADOS**

- Un CD y cañón multimedia
- Laptop
- Cámara fotográfica
- Libro de Actas

## **RESULTADOS**

Los artesanos mostraron interés por la explicación y las imágenes mostradas, mucho más con la información referida al templo que se encuentra en su localidad.

### **7.4.5. APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE ENTRADA Y DE SALIDA**

De acuerdo a lo establecido en el Expediente Técnico por cada taller se administró Encuestas de entrada y Encuestas de salida. Con el objetivo de medir los resultados del presente plan de Sensibilización. Se aplicó en los siguientes talleres:

- 1.- Taller con los artesanos – Se aplicó Encuesta de entrada y de salida.
- 2.- Taller con los docentes de primaria y secundaria de la I.E. “Augusto Salazar Bondy”. Se aplicó encuesta de entrada y de salida.



3.- Taller con los empleados de la Municipalidad de Colquepata. Se aplicó encuesta de entrada y encuesta de salida.

La encuesta es un método de recolección de información que por medio de un cuestionario recoge las actitudes, opiniones u otros datos de una población. En este caso específico el grado de información de los pobladores de Colquepata respecto al Patrimonio Cultural Material e Inmaterial y sobre el Monumento Artístico Templo San Jerónimo.

#### **7.4.6 CARACTERÍSTICAS DEL CUESTIONARIO APLICADO**

- ❖ El cuestionario consta de 12 preguntas relacionadas obviamente con el tema de Patrimonio Cultural. Las cuales son cerradas con respuesta de alternativa simple, cuando sólo es posible una respuesta. Los cuestionamientos son excluyentes y exhaustivo, es decir, a cada pregunta le corresponde sólo una respuesta. Excepto una, que es abierta, en la que después del enunciado hay un espacio en blanco para que el encuestado conteste lo que quiera.
- ❖ Las preguntas del cuestionario son de batería, es decir, todas las preguntas tratan sobre un mismo tema empezando desde la más sencilla (¿qué entiende por cultura?) hasta las más complejas. También hay las de acción (¿Ud. Colabora con la protección y conservación de su Patrimonio Cultural?)
- ❖ El cuestionario fue de aplicación dirigida, de forma individual en la que la sensibilizadora estuvo presente mientras el grupo de encuestados respondían por escrito.
- ❖ Se buscó no hacer un cuestionario muy largo que cansara al entrevistado, ni muy corto, que no aporte datos suficientes al estudio.
- ❖ Atendiendo a la temática se utilizó un cuestionario de grado de conocimiento y de actitudes.
- ❖ El puntaje que se consideró fue el siguiente: Puntaje excelente: 12 – 11; Puntaje bueno: 10,09,08; Puntaje malo : 07,06,05,04,03,02,01.
- ❖ El tiempo transcurrido entre cada encuesta fue aproximadamente de un mes.

#### **7.4.7 VARIABLES QUE SE EMPLEARON EN LAS ENCUESTAS**

Las variables que se utilizaron fueron: sexo y procedencia (zona rural y zona urbana)

#### **7.4.8 RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE LAS ENCUESTAS:**



POBLACION	NUMERO	PORCENTAJE
Docentes que aplicaron encuesta de entrada	17	100%
Total aprobados	17	100%
varones	10	58.82
mujeres	07	41.17
Docentes que ya no aplicaron encuesta de salida	07	41.17
Docentes que aplicaron encuesta de salida	10	100%
Varones	06	60%
Mujeres	04	40%
Mujeres aprobadas	04	40 %
Varones aprobados	06	60 %

POBLACION	NUMERO	PORCENTAJE
Trabajadores de la Municipalidad que aplicaron encuesta de entrada	16	100%
Total aprobados	13	81.25
Varones	07	53.84
Mujeres	06	46.15
Total desaprobados	03	18.75
varones	03	18.75
Trabajadores de la Municipalidad que aplicaron encuesta de salida	13	100%
Varones	10	76.92
Mujeres	03	23.07
Varones aprobados	10	76.92
Mujeres aprobadas	03	23.07

POBLACION	NUMERO	PORCENTAJE
Artisanos que aplicaron la encuesta de entrada	14	100%
Varones	01	7.14
Mujeres	13	92.85
Varones aprobados	00	
Mujeres aprobadas	02	14.28
Varones desaprobados	01	7.14
Mujeres desaprobadas	11	78.57
Artisanos que aplicaron la encuesta de salida	12	100%
Varones	01	8.33



Mujeres	11	91.66
Varones aprobados	01	8.33
Mujeres aprobadas	11	91.66

#### **7.4.9 INTERPRETACION DE LAS ENCUESTAS APLICADAS EN EL TALLER A LOS DOCENTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA.-**

Aunque la muestra no fue del tamaño suficiente para garantizar una representatividad, de todas maneras con los resultados estadísticos obtenidos se pueden inferir algunas conclusiones:

- Del 100% de docentes que aplicaron la encuesta de entrada, el 58.82 conformado por varones y el 41.17 conformado por mujeres. De los cuales todos resultaron con nota aprobatoria. Las personas con Educación Superior como son los docentes de primaria y secundaria tienen mayor grado de conocimiento sobre lo que es el Patrimonio Cultural y sobre el templo San Jerónimo de Colquepata.
- De los docentes, 07 tuvieron nota máxima en la encuesta de entrada.
- Del 100% de docentes que aplicaron la encuesta de salida, el 60% conformado por varones y el 40% conformado por mujeres. De los cuales también todos resultaron con nota aprobatoria, pero esta vez con todas las respuestas correctas.
- En apariencia no hay mayor diferencia entre los resultados de ambas encuestas, sin embargo se buscó que en la segunda encuesta ya no hayan dudas con referencia a ningún tema.

#### **7.4.10 INTERPRETACION DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DE COLQUEPATA.-**

- Del 100% de trabajadores de la Municipalidad Distrital de Colquepata que aplicaron la encuesta de entrada, el 62.5% conformado por varones y el 37.5% por mujeres. De los cuales aprobaron 07 varones - es decir el 53.84% y 06 mujeres, el 46.15% haciendo un total de 81.25%
- Del 100% de trabajadores de la Municipalidad Distrital el 81.25% aprobó, es decir, la gran mayoría. Siendo personas con Educación Superior que cuentan con mayor grado de conocimiento sobre lo que es Patrimonio Cultural y la Restauración del Templo San Jerónimo de Colquepata.
- La encuesta de salida la aplicaron 13 trabajadores – 10 varones y 03 mujeres – de los cuales todos aprobaron, pero esta vez con todas las respuestas correctas.



- En apariencia no hay mayor diferencia entre los resultados de ambas encuestas, sin embargo se buscó que en la segunda no hubieran dudas con referencia a ningún tema.

#### 7.4.11 INTERPRETACION DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS ARTESANOS.-

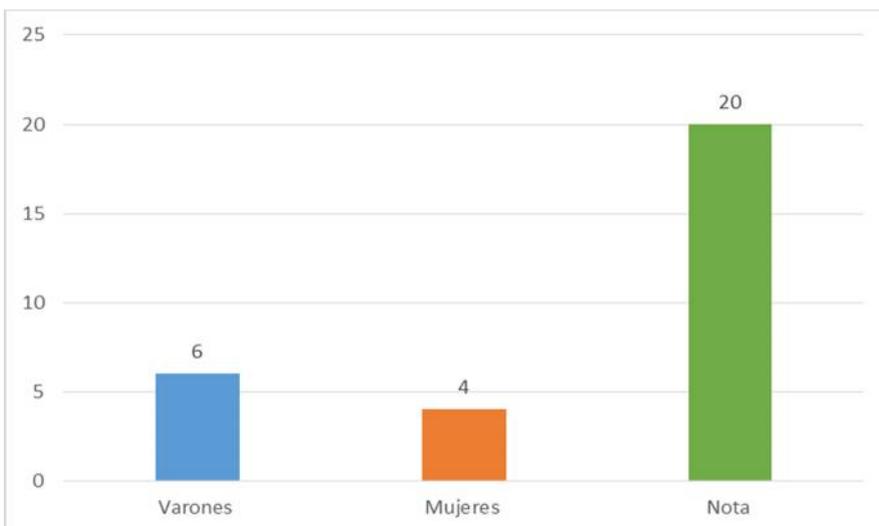
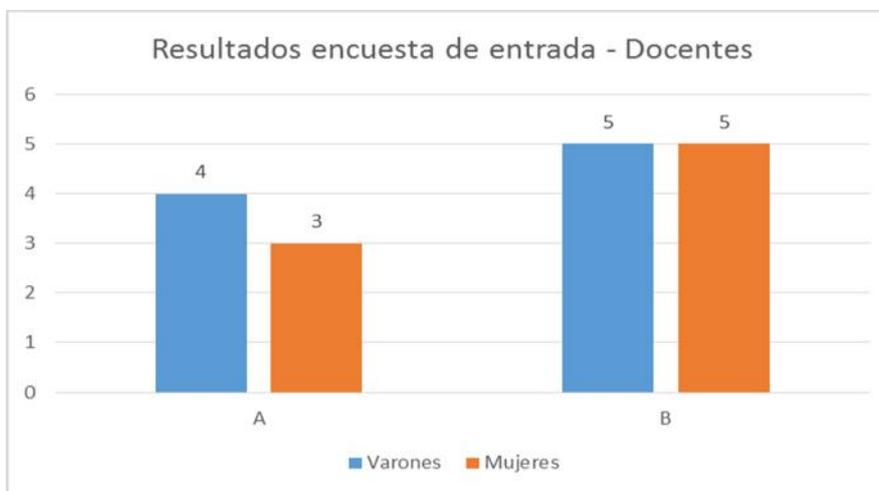
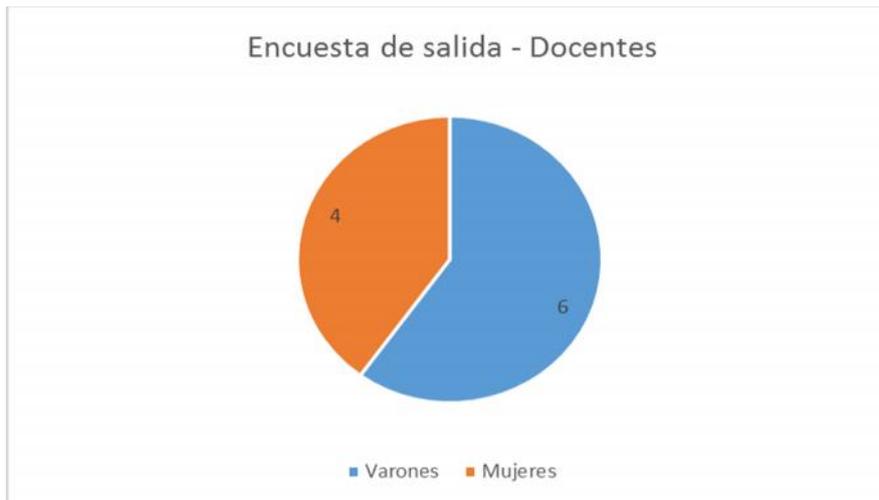
- Del 100% de artesanos que dieron la encuesta de entrada, aprobaron en total el 14.28 y desaprobaron el 78.57. Siendo la mayoría mujeres- es decir el 78.57 %.
- Todos los aprobados y desaprobadados de la encuesta de entrada son mujeres.
- La encuesta de salida la aplicaron 12 artesanos – 01 varón y 11 mujeres – de las cuales todos la aprobaron.
- En este grupo hay la mayor cantidad de mujeres desaprobadadas en la encuesta de entrada. Son artesanas que viven en zonas rurales y su grado de conocimiento sobre Patrimonio Cultural y la Restauración del templo de San Jerónimo es menor comparado al de los otros grupos.

#### 7.4.12 ACCIONES A CONSIDERAR Y/O A TOMAR EN CUENTA PARA EL FUTURO

- Reforzar en las zonas rurales los talleres de sensibilización y apelar a otros medios como la comunicación radial para llegar a estas zonas.
- Hacer énfasis en las campañas de sensibilización para las mujeres en las comunidades.
- El tamaño de la muestra debe de estar de acuerdo con los estándares establecidos.

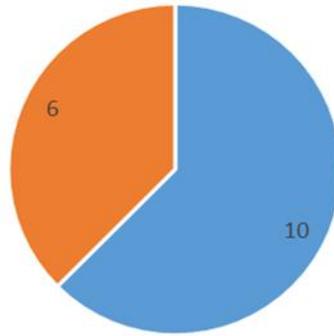
## Gráficos de encuestas





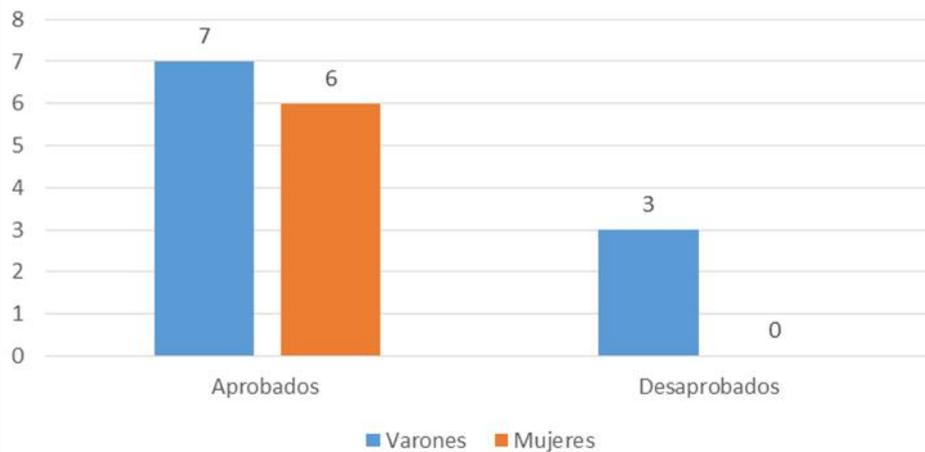


### Encuesta de entrada - Municipalidad



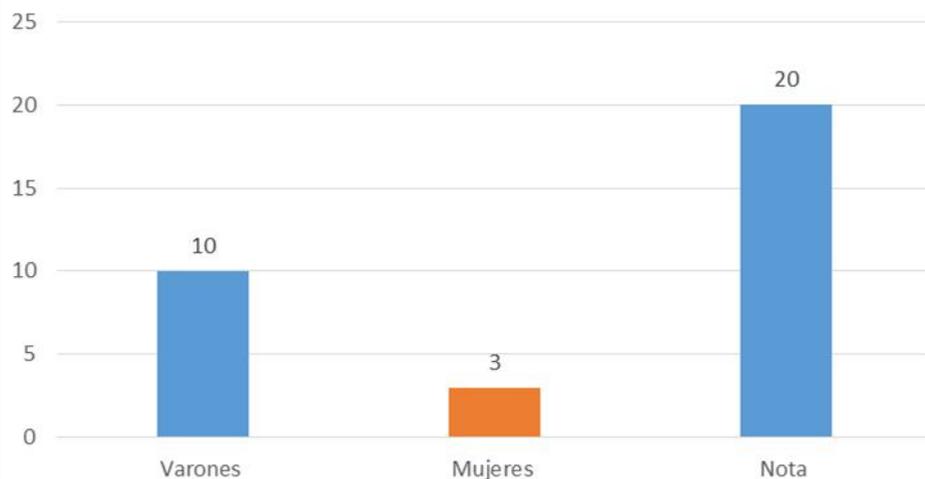
■ Varones ■ Mujeres

### Resultados de Encuesta de entrada Municipalidad



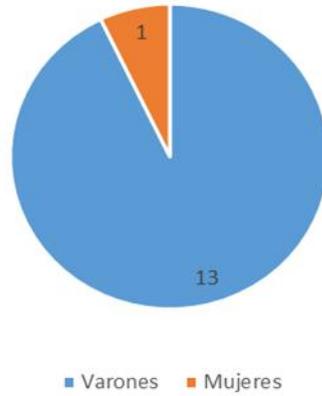
■ Varones ■ Mujeres

### Resultados de encuesta de salida - Municipalidad

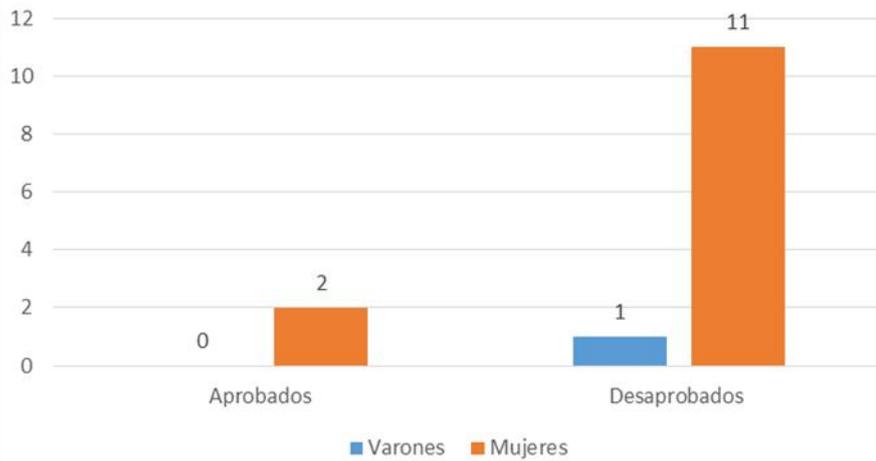




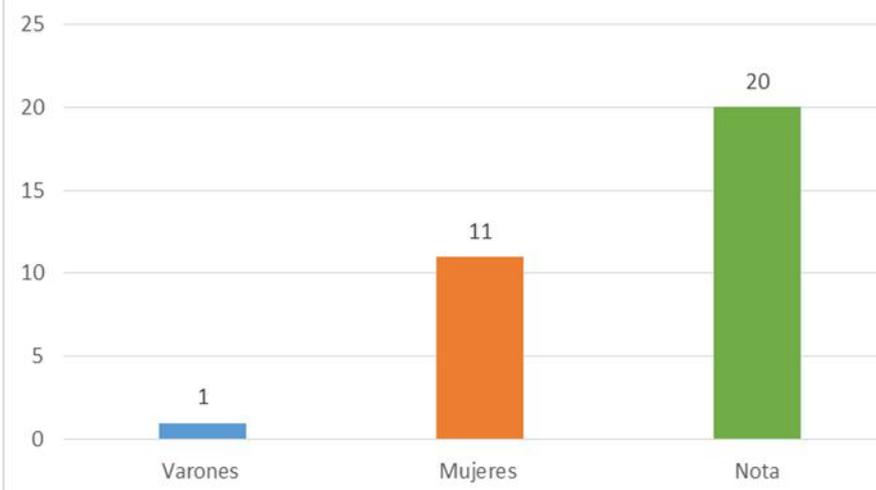
### Encuesta de entrada artesanos - artesanos



### Resultados Encuesta de entrada - Artesanos



### Resultado encuesta de salida - Artesanos





## 8.- DATOS ESTADISTICOS DE LOS PARTICIPANTES EN TODOS LOS EVENTOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS.-

MES	EVENTO	Nº Participantes	varones	mujeres
Setiembre	Charla Informativa - obreros	21	20	01
	Charla Informativa-alumnos primaria 6to A - primaria	20	10	10
	Charla Informativa-Alumnos primaria 6to B - primaria	20	14	06
Octubre	Charla Informativa – Sras. del Programa “Vaso de Leche”	20	02	18
	Charla Informativa – Alumnos 2do secundaria	17	08	09
	Charla Informativa – alumnos 5to primaria	29	15	14
	Charla Informativa – alumnos CEPRO	31	16	15
	Charla Informativa – personal docentes y administrativo del “ASB”	08	01	07
	Charla Informativa personal docente y administrativo del jardín “Micaela Bastidas”	03	00	03
Noviembre	“Visita Guiada” niños 5to primaria	30	15	15
	Taller don docentes de primaria y secundaria del “ASB”	17	10	07
	Taller con los empleados municipalidad - Colquepata	16		
	Charla Informativa con docentes de diversos I.E	08	02	06
	Charla Informativa con personal del Centro de Salud Centro Poblado de Colquepata	07	06	01
Diciembre	Difusión Radial			
	Taller con artesanos	14	00	14
	“Visita Guiada” alumnos y docentes del CEPRO	31	16	15
	“Visita Guiada” alumnos 3ro de secundaria	30	15	15
<b>TOTAL</b>		<b>322</b> <b>100%</b>	<b>148</b> <b>45.96%</b>	<b>174</b> <b>54.03%</b>



<b>EVENTO</b>	<b>N°</b>	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Total de charlas Informativas</b>	<b>11</b>	<b>184</b>	<b>57.14</b>
<b>Total de “Visitas Guiadas”</b>	<b>03</b>	<b>91</b>	<b>28.26</b>
<b>Total de talleres</b>	<b>03</b>	<b>47</b>	<b>14.59</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>322</b>	<b>100%</b>

### **CONCLUSIONES**

- A través del trabajo realizado con una parte de la población de la capital del Distrito, se logró generar la adquisición de conocimientos sobre Patrimonio Cultural, Interculturalidad, Restauración y Puesta en Valor, Identidad Cultural.
- Las charlas Informativas, los talleres, las “visitas guiadas” y las difusiones radiales permitieron sensibilizar sobre todo a los jóvenes de ambos sexos de primaria y secundaria.
- Los trabajos de sensibilización dieron a conocer las obras de Restauración y Puesta en Valor que ejecuta el Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco en el Templo San Jerónimo de Colquepata.
- A través del trabajo de Sensibilización se logró provocar un interés en parte de la población en el tema y por lo tanto un cambio de actitudes en prácticas individuales y colectivas, con relación a su Patrimonio Cultural.
- El Trabajo efectuado en estos tres meses y medio estuvo dirigido a la población que vive en el Centro Poblado, el cual es considerado zona urbana.

### **OBSERVACIONES**

- La sensibilización es un proceso de comunicación creativo y activo que requiere tiempo, para lograr tener la confianza de la población sobre todo, que será finalmente el gran actor participativo de la sociedad protegiendo su Patrimonio Cultural.
- La sensibilización es una tarea que debe realizarse antes, durante y después de la Restauración del Monumento.
- El primer día que entre a trabajar en el área - el 17 de setiembre - solicité materiales como: papelotes, cartulinas, plumones, hojas, lápices para la óptima realización de mis labores. Sin embargo los mismos me fueron entregados a destiempo en el mes de diciembre, cuando ya había cubierto esas actividades.



- El tiempo que te otorgan las autoridades y docentes para los eventos programados es limitado y debemos adaptarnos a lo que ellos nos indican. También dependemos de sus estados de ánimo y su disponibilidad para colaborar.
- El contenido de los talleres y las charlas informativas no difiere mucho, por lo que para los convocados resulta cansino oír prácticamente lo mismo.